

TRAZAS DE CIENCIAS SOCIALES



SOCYL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE SOCIOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN



Editorial: Asociación Profesional
de Sociología de Castilla y León.
(SOCYL). Calle Azafranal, 18.
Pasaje. 37001. Salamanca.

ISSN 2792-2294

ÍNDICE

Introducción

- 4 Investigación social aplicada en el aula

La construcción de la identidad en redes sociales de las personas lgb en el medio rural.

- 7 Resumen
- 7 Abstract
- 8 Introducción
- 13 Metodología
- 15 Resultados y discusión
- 26 Conclusiones
- 27 Bibliografía

Significados atribuidos al uso de las pastillas anticonceptivas en España.

- 31 Resumen
- 31 Abstract
- 32 Introducción
- 34 Objetivos y metodología
- 35 Resultados
- 46 Conclusiones
- 47 Bibliografía

La implicación de los padres en la crianza: hacia dónde se dirige el trabajo de cuidados no realizado.

- 49 Resumen
- 49 Abstract
- 50 Introducción
- 56 Objetivos y metodología
- 58 Resultados
- 67 Conclusiones
- 68 Bibliografía

La otra cara laboral De la clase social De castilla y león.

- 71 Resumen
- 71 Abstract
- 72 Introducción
- 73 Marco teórico
- 75 Metodología y objetivos
- 77 Resultados y discusión
- 79 Conclusión
- 81 Bibliografía



INTRODUCCIÓN

INVESTIGACIÓN SOCIAL APLICADA EN EL AULA

El Plan Docente del Grado en Sociología (2020) de la Universidad de Salamanca establece la asignatura Recursos Profesionales en Sociología en el tercer curso, segundo semestre, con carácter obligatorio, y una carga de 6 ECTS. El programa se organiza en 6 temas, graduados en cuanto a extensión y contenido. En los primeros, más extensos, se presentan las opciones de ejercer la Sociología fuera de la academia y se incide en la relevancia de herramientas teóricas y metodológicas impartidas en otras asignaturas. Conforme avanza el curso, van teniendo lugar las presentaciones de la práctica sociológica en contextos de aplicación. Se podría decir, en resumen, que en los primeros dos temas se realiza una introducción que ayuda a identificar las posibilidades laborales y pone en valor los conocimientos impartidos en el grado, mientras que en los 4 temas siguientes, más concretos, se propone un temario centrado en la investigación social aplicada.

La metodología docente combina diferentes elementos que tienen un peso equilibrado tanto en carga horaria, como en impacto en la evaluación final: clases magistrales, actividades grupales e individuales. El propósito es combinar el aprendizaje con la capacidad de reflexión creativa sobre el contexto social global y cotidiano.

La práctica principal consiste en elaborar un estudio de manera individual a través de una tutorización personalizada. Las y los estudiantes tienen libertad para la elección del tema a investigar que deben sintetizar en una serie de apartados: introducción, justificación y ámbito de estudio, objetivos, metodología, análisis y resultados preliminares, conclusiones y bibliografía.

Considero que el esfuerzo y tiempo dedicado en la tutorización merecen la pena de forma bidireccional. Para el alumnado supone un acercamiento a una investigación en todas sus fases que a su vez sirve de ayuda para la preparación del trabajo fin de grado. Mientras que el profesor descubre las inquietudes académicas de alumnas y alumnos y puede ayudar a superar miedos y limitaciones cuando se dan los primeros pasos en la investigación.

En el curso 2023-2024, teniendo presente las inclinaciones de una parte del estudiantado por continuar la labor investigadora en la universidad, ofrecí e incentivé al conjunto de la clase la posibilidad de transformar sus trabajos individuales, sin hacer distinciones, en artículos publicables en la Revista Trazas de Ciencias Sociales, publicación que pertenece a la Asociación Profesional de Sociología de Castilla y León (SOCYL).

Afortunadamente, cuatro alumnas asumieron el reto y dedicaron buena parte del verano de 2024 a redactar los textos que ahora podéis leer. Lo primero que nos llama la atención es la variedad de las temáticas seleccionadas y diversidad de enfoques metodológicos. Por ejemplo, Elena Fernández se centra en analizar el cuidado dedicado por los padres a la crianza mediante técnicas cuantitativas y cualitativas. Pilar Casabona aborda cuestiones identitarias del colectivo LGB en el medio rural recurriendo al uso de entrevistas y grupos de discusión. Por su parte, Almudena Fragua aborda con el recurso de la encuesta on-line la problemática del mercado laboral en Castilla y León. Por último, Andrea Martín se preocupa por comprender los significados atribuidos al uso de las pastillas anticonceptivas mediante la realización y análisis de historias de vida a mujeres de diferentes edades.

Quiero acabar esta presentación dando las gracias a las cuatro por su valentía y dedicación. Pero también por permitirme acompañarlas en la edición y publicación de sus artículos.

Para citar este documento:

Martín Gómez, A. (2025). Usos de los recursos profesionales en Sociología. En Martín Gómez, A (Coord.) Investigación social aplicada en el aula. *Revista Trazas de Ciencias Sociales* 2(2). pp 4-5. <https://doi.org/10.48225/trzmng1z>

SOEVI



LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN REDES SOCIALES DE LAS PERSONAS LGB EN EL MEDIO RURAL

THE CONSTRUCTION OF LGB IDENTITY ON SOCIAL MEDIA IN RURAL ENVIRONMENT

Pilar Casabona Marín.

id00823795@usal.es

Universidad de Salamanca
(España).

Estudiante de Sociología
de la Universidad
de Salamanca. España.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-6846-4565>

.....

Para citar este documento:

Casanoba Marín, P. (2025). La construcción de la identidad en redes sociales de las personas LGB. *Revista Trazas de Ciencias Sociales* 2(2). pp 6-29. <https://doi.org/10.48225/trzmnglz>

RESUMEN

Este estudio explora cómo las redes sociales influyen en la formación de la identidad de personas LGB en áreas rurales y pequeñas ciudades. Las redes sociales proporcionan un espacio crucial para que este colectivo explore y exprese su identidad en entornos que pueden no ser acogedores. Utilizando entrevistas semiestructuradas analizadas con la teoría hermenéutica interpretativa, se encuentra que las redes sociales les permiten enfrentar estereotipos, conectar con una comunidad de apoyo y ofrecer validación para una identidad LGB positiva.

Palabras clave: Redes sociales, orientación sexual, entorno rural, identidad.

ABSTRACT

This study explores how social media influences the identity configuration of LGB population raised in rural environments or small cities. Social media provides a key space for this collective to explore and express their identity in surroundings that may not be welcoming for people like them. Using semi-structured interviews analyzed by hermeneutic interpretative theory, it is found that social media allows them confront stereotypes; connect with a support community and offering validation for a positive LGB identity.

Keywords (5): Social media, sexual orientation, rural environment, identity.



1. INTRODUCCIÓN

Las redes sociales han transformado la forma en que se construye y expresa la identidad en la era digital. A través de las plataformas virtuales las personas adquieren la oportunidad de compartir aspectos de sus vidas, opiniones, intereses y experiencias con una audiencia global. A su vez, el contenido que se consume en redes sociales moldea las percepciones, valores, creencias y comportamientos que interfieren en la configuración de la identidad propia. La exposición constante a una amplia gama de información impacta en la manera en la que uno se ve a sí mismo y en cómo se relaciona con el mundo circundante.

En este contexto de digitalización, cada colectivo componente del entramado social es receptor de diferentes influencias a partir de la utilización de las plataformas digitales. Ello plantea una serie de cuestiones relativas a la identidad y adhesión a dichos colectivos y el papel intermediario que ejercen las redes sociales como parte del proceso.

Este estudio se centra en las personas LGB (lesbianas, gays y bisexuales), cuya orientación sexual desafía las normas tradicionales, lo que resulta en la formación de un grupo social distinto. Aunque los procesos de construcción de la identidad en personas homosexuales (gais y lesbianas) y bisexuales presentan diferencias en su desarrollo identitario, comparten un patrón similar al enmarcarse en el espectro de la orientación sexual. Por el contrario, las personas trans y otras identidades de género no relativas a la orientación sexual experimentan una evolución diferente en su identidad (Cerezo, Cummings y Holmes, 2020), lo que justifica que su análisis sea objeto de otro estudio específico. Por tanto, esta investigación se centrará en las personas LGB, sin que ello implique la exclusión de la participación de miembros de la comunidad trans en el trabajo de campo.

Además, se presta especial atención al medio rural y a las ciudades pequeñas de España, donde la presencia de personas LGB es limitada (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2023). Esto conlleva la constitución de un colectivo atravesado por la sexualidad disidente en un contexto especialmente inusual. (Platero, 2012)

De acuerdo con el análisis de Santos Cueto (2018) basado en la hermenéutica del sí de Paul Ricoeur, la identidad personal es una continua tensión entre la permanencia de rasgos propios y la construcción persistente de uno mismo. El concepto de identidad no es algo inherentemente dado, sino que se construye a través del discurso para otorgar coherencia a un «yo» (Maestre-Brotons, 2020). Las redes sociales proporcionan oportunidades para comprenderse ontológicamente desde una perspectiva intersubjetiva, enriqueciendo la identidad personal a través de la interacción social. Estas constituyen espacios para la socialización, la acción política y la construcción identitaria.

Las narrativas desempeñan un papel fundamental en la construcción de la identidad. La identidad se forja mediante la función narrativa y la reflexión sobre las acciones del individuo. En este sentido, las redes sociales, no siempre reflejan la realidad completa, por lo que tal discrepancia puede influir en la percepción personal y en la forma en la que se construye la identidad (Santos Cueto, 2018).

Para entender de donde radica la necesidad de ligar las redes sociales con la identidad se ha de asimilar que en la sociedad actual no existe la concepción de la identidad estática sino que fluctúa respecto al medio y las relaciones sociales, varía según el contexto o el momento personal. Las redes sociales en ese aspecto, brindan la posibilidad de fragmentar la identidad en función de la plataforma o la audiencia a la que se pretende alcanzar (Boyd, 2014).

En este contexto, la mediación entre los dos tipos de identidad, colectiva e individual, formar parte de algo a la vez que diferenciarte del resto, la identificación como parte del colectivo LGBT no solo supone una identidad más entre otras, sino que se encuentra en ese punto medio entre lo individual y lo colectivo.

La formación de la identidad homosexual es un proceso intrincado que involucra una serie de factores interrelacionados que moldean la percepción de uno mismo y la aceptación de la singularidad. Desde el entorno social hasta las experiencias individuales, cada elemento deja una huella en la persona que gradualmente se define a sí misma como homosexual. Históricamente, en las sociedades occidentales, la identidad homosexual era forjada en medio del estigma social hacia esta categoría, influyendo en la manera en que las personas gestionan sus relaciones afectivas y sexuales.

La aceptación progresiva de la etiqueta de «homosexual» o “bisexual” aplicada al yo marca el inicio del proceso de construcción de la identidad homosexual. La revelación de esta identidad, a través de la salida del armario, implica un acto de definición personal y un deseo de compartir esta faceta con otros. Este proceso se desenvuelve en distintos niveles, desde la aceptación interna hasta la interacción con amigos, familiares, compañeros de trabajo y la sociedad en general.



La identidad homosexual/bisexual se va estructurando a lo largo del tiempo en diversas fases, con fluctuaciones y regresiones, entrelazando aspectos axiológicos, afectivos, sexuales y simbólicos. Para que una persona se identifique como homosexual, debe primero aprender que ciertos sentimientos y actividades están representados por una categoría social, percibir la existencia de otros en esa categoría, identificarse con ellos, decidir incluirse en esa categoría y finalmente etiquetarse a sí misma en términos sociales relevantes (Monferrer, 2006)

El modelo propuesto por Troiden describe cuatro fases en el desarrollo de la identidad homosexual: sensibilización, confusión, asunción y compromiso. Durante la sensibilización, se adquieren experiencias sociales que sientan las bases para la configuración de la homosexualidad como aspecto destacado. La confusión surge en la adolescencia cuando se reflexiona sobre la identidad sexual. En la asunción, se acepta la diferencia y se adopta una autoidentidad homosexual. Finalmente, el compromiso implica una inmersión total en la subcultura homosexual, donde la identidad sexual se percibe como esencial y legítima (Troiden, 1988)

La reacción o asimilación de una categoría estigmatizada a lo largo del proceso de socialización da lugar a una identidad, ya sea positiva o de rechazo. Si bien es verdad que un sector del colectivo alude a que el mantenimiento de relaciones sexuales con personas del mismo género no debería de considerarse una identidad particular, la propia negociación del individuo consigo mismo entorno a unas preferencias sexuales ajenas a lo normativo y minoritario constituye un proceso de socialización particular y compartido entre las personas del colectivo. La identidad, así pues, es de naturaleza procesual y dialéctica (Enguix, 2000)

Maestre-Brotons (2020) exponía dos posiciones en cuanto a la asimilación de una identidad LGB, por un lado, la postura identitaria y normativa que adopta el atributo de gay, lesbiana o bisexual como una categoría y, por otro, la perspectiva queer, que cuestiona y rechaza todo tipo de etiquetas fijas relacionadas con la sexualidad y el género.

En este punto, es fundamental resaltar que, teniendo en cuenta que la generalización es un enfoque inexacto, la identidad sexual, especialmente para los hombres homosexuales, conlleva dinámicas sociales únicas. Esto se manifiesta a través de, por ejemplo, la existencia de espacios dedicados, como los clubes de ambiente, donde la interacción va más allá de la mera búsqueda de encuentros sexuales casuales, sino que también se consolidan como puntos de encuentro para el establecimiento de relaciones amistosas (Enguix, 2000). Del mismo modo, en redes surgen ciberespacios propicios para este nicho.



Es importante subrayar que la pertenencia al colectivo LGB , de nuevo, no se ajusta siempre a un conjunto específico de rasgos personales, sin embargo, no resulta sorprendente observar en la actualidad actividades recreativas dirigidas a la comunidad LGB o productos asociados a personas homosexuales, como prendas de vestir, música, contenidos audiovisuales, entre otros. Estos elementos sugieren que, en cierta medida, la identificación como parte de la comunidad LGB puede estar vinculada a patrones particulares de conducta y consumo(Eisend&Hermann, 2020), aunque no necesariamente para todos los individuos (Grzanka, Zeiders y Miles, 2016).

El colectivo LGB se encuentra estrechamente vinculado al fenómeno de las redes sociales (Escobar-Viera et al., 2018). Estos espacios digitales no solo amplían sus referentes culturales e informativos sobre orientaciones sexuales e identidades de género, sino que también generan lugares de socialización para construir y fortalecer sus redes de apoyo. El acceso a Internet ha permitido a la población LGB crear y difundir contenido alternativo, reivindicando sus perspectivas en la esfera pública. La descentralización en línea ha facilitado la creación de espacios para fortalecer su comunidad y desarrollar proyectos comunicativos (Olmedo-Neri, 2022).

De la misma manera, el manejo de las redes en línea resulta útil para intercambiar información o aprender sobre la identidad minoritaria (Buss et al., 2022). La autorepresentación facilitada por las redes sociales se convierte en un ejemplo de la estrategia de automediación, donde se divulga un discurso alternativo al dominante, ello implica la producción, difusión y adquisición de relatos alternativos (Maestre-Brotons, 2020).

Por otro lado, las redes sociales se erigen como una herramienta sustancial para la socialidad pero también constituyen un medio para la exploración de la sexualidad y configuración de expectativas románticas entre lo normativo y lo posmoderno. Las aplicaciones online de citas proporcionan un ambiente inclusivo para establecer relaciones sexuales de forma más libre en personas heterodisidentes (Gallego-Granero & Fernández-Piedra, 2023).

Si bien es verdad que en el medio rural se está avanzando respecto al reconocimiento del colectivo LGB, la invisibilización y ausencia de diversidad sigue siendo palpable. En parte, también se destaca el acceso a Internet como fuente de apertura hacia la diversidad sexual en los pueblos, sin duda la situación de hoy en día resulta más tolerante e inclusiva que la de antes. Ante todo, los municipios rurales se ven atravesados por el prejuicio y el control social (o “chismorreo”) (Peñas, 2023). Todo ello no solo perpetúa las conductas discriminatorias, sino que puede llegar evidenciar la relevancia de las redes sociales para que los más jóvenes descubran su orientación sexual y construyan su identidad en base a lo adquirido vía el espacio digital.

El exilio es un fenómeno que surge como consecuencia de la falta de referentes e información sobre las personas LGB en el medio rural. Se trata de migraciones desde entornos rurales hacia urbanos motivadas por la reducción del malestar que experimentan en sus lugares de origen y la normalización que promete la ciudad respecto a su condición sexual (Martínez-Gómez et al. 2022). Esto pone de manifiesto la dificultad de las personas LGB en su proceso identitario ya que experimentan vivencias contradictorias a las expectativas de su entorno (la exploración de la sexualidad no normativa), lo que podría repercutir en una adquisición del conocimiento necesario para conformar su identidad mediante las redes sociales. Lo que más destaca respecto a la experiencia LGB en el contexto rural en España es la falta de literatura al respecto.

No obstante, la asimilación de los discursos en plataformas digitales, aunque contribuyen a la afirmación de una identidad LGBT positiva, muestran contenidos contrahegemónicos pero igualmente estereotipados que produzcan pautas de conducta concretas para las personas del colectivo cuyo medio de información y representación primordial sean las redes sociales. Asimismo, las plataformas digitales pueden ser un medio especialmente relevante por el que la existencia y revalorización positiva de orientaciones sexuales no heterosexuales ha conseguido alcanzar reductos de población más aislados.

Por todo ello, se piensa que las personas en el entorno rural han podido basar su identidad LGB en los discursos adquiridos en redes sociales, del mismo modo que podrían haber descubierto la propia identidad a través de la representación y refuerzo positivo en estos recursos ya que en su lugar de origen la invisibilización y estigmatización continúa estando vigente.

Por tanto, se considera necesario conocer la manera en la que las redes sociales influyen en la construcción de la identidad de las personas del colectivo LGB en el medio rural y ciudades pequeñas. Así, el trabajo que se presenta se estructura a partir de tres objetivos específicos: describir la forma en la que se media y expresa la identidad LGB; analizar la evolución del discurso antes y después de las redes sociales y su impacto en la audiencia LGB en entornos rurales; explorar cómo varía la influencia de las redes sociales en el proceso identitario en función del género y orientación de la persona.





2. METODOLOGÍA

Cuándo se aborda la cuestión de la identidad, tal y como se ha planteado en el apartado anterior, es preciso utilizar una metodología cualitativa atendiendo al carácter complejo, subjetivo y multifactorial del concepto así construido. La metodología cualitativa permite explorar enfoques y perspectivas emergentes en vez de predefinir una serie de categorías previas, con el fin de captar la subjetividad y dinamismo del proceso de construcción identitaria, así como poder enmarcar la experiencia en un contexto cultural concreto y recoger los significados que los sujetos a investigar atribuyen a sus prácticas.

En concreto se ha recurrido a las entrevistas semiestructuradas, técnica con una estructura basada en las historias de vida. Las entrevistas son una herramienta metodológica que facilita la revelación de numerosas referencias a las experiencias vividas durante la infancia, las cuales son trascendentales a la hora de configurar su posterior orientación homosexual (Bonal, Bonal, Climent y Costa, 1986).

Para dar respuesta a los objetivos diseñados, el trabajo de campo configura entorno a tres variables: edad, género/orientación sexual y tamaño del municipio de residencia. En el primer caso, se ha tenido presente individuos con acceso a las redes sociales durante su adolescencia, etapa donde se acelera el proceso de construcción de la identidad y la sexualidad comienza a cobrar especial relevancia (Ives, 2014). Por tanto, el rango de edad son jóvenes entre 18 y 30 años.

Por otra parte, a pesar de que las redes sociales puedan ejercer una influencia significativa en el desarrollo de la identidad independientemente de las características personales, es importante reconocer que esta influencia puede manifestarse de manera distinta según el género o la orientación sexual. Aunque existen, y es vital para el estudio que así sea, patrones comunes, la construcción de la identidad de un hombre gay y una mujer lesbiana son vivencias diferentes. Los conflictos específicos, como el estereotipo de la afeminización, la adecuación a las expectativas de género o la fetichización, inciden de manera única en cada comunidad. Asimismo, las personas bisexuales enfrentan desafíos y oportunidades particulares, como la falta de reconocimiento o la posibilidad de ocultar su interés romántico o sexual hacia personas del mismo género.

En lo que respecta a la última de las variables, se tienen presentes los datos más recientes que cruzan orientación sexual y tamaño municipal son de una encuesta sobre relaciones afectivas del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS, 2023). En ella se dividen los municipios entre menos de 2.000 habitantes, 2.001 a 10.000 y 10.001 a 50.000 y otras cuatro categorías cuya población supera los 50.000 habitantes.

En consecuencia, el trabajo de campo ha consistido en dos entrevistas semiestructuradas que ayudan a la obtención de unos discursos aproximativos al fenómeno a comprender. En primer lugar, se cuenta con el relato de una persona que actualmente se identifica como género no binario pero fue socializada bajo las expectativas femeninas, de un pueblo menor de 10.000 habitantes de Ávila (E1) y 23 años. Asimismo, se entrevistó a un hombre gay de Soria, municipio entre 10.000 y 50.000 habitantes (E2) y 20 años. La selección de los informantes se ha basado en contactos que cumpliesen los requisitos de las variables construidas.

Se debe dejar patente que la metodología aplicada en esta investigación atiende a fines orientativos que ofrecen una aproximación a la realidad del objeto de estudio. Por tanto, las técnicas que se han llevado a cabo son insuficientes para proporcionar resultados rigurosos y responden a los requisitos del trabajo individual elaborado para la asignatura de Recursos Profesionales en Sociología del tercer curso de Grado de Sociología de la Universidad de Salamanca.

Las entrevistas se han analizado a través de la teoría hermenéutica interpretativa al ofrecer un marco adecuado para analizar cómo las personas LGBT construyen sus identidades a través de las redes sociales, reconociendo su complejidad y carácter situado. De la misma manera, pone énfasis en la atribución de los significados del individuo a sus experiencias así como reconoce la interpretación subjetiva de estos (Mella, 1998).





3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Es subrayable la reiteración de que el medio rural no es un espacio donde exista una apertura hacia la diversidad, de hecho, se suele entender que estamos ante un ambiente conservador en el que, por tanto, la heterosexualidad es la norma y única opción. Esto implica que la socialización primaria se ciña a la identidad normativa y el descubrimiento sexual suponga una negociación identitaria.

“O sea, no es que haya crecido en un ambiente homófobo, me imagino que el normal, entre muchas comillas, por el hecho de todos tener homofobia interiorizada, machismo interiorizado, etcétera, etcétera. Pero al no ser un ambiente nada politizado, pues obviamente terminé por socializar la hegemonía que es homófoba.”(E1)

En este contexto, se percibe la disidencia en negativo, extraño y ajeno. Ello sienta unas limitaciones en cuanto al desarrollo de la identidad cuya salida se ve dificultada por la permanencia en un marco de hipervigilancia e invasión de la intimidad.

“Tampoco es que hubiera mucha gente abiertamente queer de mi entorno. O sea... Pues yo no sé, yo me imagino que el típico rechazo que te puede generar igual una persona disidente, ¿sabes? Rollo un hombre afeminado, una mujer muy masculina que en seguida te saltan las alarmas porque no es lo normal” (E1)

“Actualmente que ya he venido a otro sitio, he conocido a mucha más gente y tal, pero en su momento es que no me comparaba porque no tenía con quién compararme, básicamente. Porque no... O sea, vengo de un sitio pequeño y... pues aparte de que... es como más cerrado de mente y tal. La gente, si hay gente como yo, o la había, no lo decía, no... Había gente que sí, evidentemente, tampoco soy aquí el único de mi especie, pero muy poca, o sea, yo recuerdo muy, muy poca gente. Y que a ojos de mucha gente, han visto como pringados a veces.” (E2)

La construcción de una identidad sexual heterodisidente está vinculada a la ruptura con los esquemas de género establecidos. Es decir, la sexualidad parece asociarse al comportamiento propio de las expectativas del género opuesto. Bien pueden ser conductas y hábitos específicos que no corresponden a lo esperado o a la toma de un rol diferente.

“(…) tener actitudes como más masculinas a nivel de gustos, a nivel de apariencia siempre lo he tenido como muy frustrado porque no me conseguía plasmarlo como me gustaba pero sobre todo eso, sobre todo a nivel de hobbies y cosas así.”(E1)

“Tipo, pues cuando el resto de niños a lo mejor hacían otras cosas. Yo siempre, por ejemplo, siempre me he juntado muchísimo con chicas. En plan, casi todo mi círculo de amigos, eran chicas. De pequeño, jugaba mogollón con muñecas y todo eso.”(E2)

Pese a unos patrones comunes en las etapas iniciales, el siguiente proceso de desarrollo de la identidad está condicionado por el entorno previo. Se va a comprobar cómo la presencia de referentes LGB más o menos cercanos, la asiduidad a las redes sociales, el aliento hacia la confianza en la comunicación de estas cuestiones por la familia y otras variables que se tienen que explorar como el género, la edad o el tamaño de municipio, marcan el proceso de configuración de la identidad así como el grado de influencia de las redes sociales en él.

La manera en la que se descubre que un individuo no es heterosexual es clave para la posterior negociación de la identidad. Los medios audiovisuales, por ejemplo, se erigen como una fuente de exploración identitaria. Producen pensamientos que de otro modo no podrían ser propuestos. Invitan al cuestionamiento de la sexualidad aunque no estimulen explícitamente el desarrollo de la identidad LGB.

“Pues viendo series en mi casa, o sea, de que literalmente me atraían personajes femeninos de series o como que me proyectaba demasiado en ellas, me parecían muy guapas, pero nunca llegaba a explorar nada más. Pero es como el punto ya de... ¡Wow! Puede que me atraigan las chicas sexualmente.” (E1)

La posibilidad de que una persona en un entorno carente de diversidad pueda explorar y comprender su sexualidad está supeditado al conocimiento de referentes y acceso a espacios de debate. La socialización en un entorno inmediato que ofrece un espacio de apertura puede desbloquear la posibilidad de reconocer y aceptar diversas realidades sexuales e identitarias. La presencia de referentes LGBT y una educación basada en el respeto son elementos clave que hacen el proceso de exploración y aceptación de la sexualidad más fácil.

“En mi entorno, ninguna [sobre la existencia de referencias LGBT]. Ninguna. Bueno, mis tías, o sea, una hermana de mi padre es lesbiana y bueno, ese ha sido mi único referente a mi alrededor.”(E2)



“A mí siempre me han explicado, por así decirlo, que hay gente con diferentes gustos, con gustos variados y que hay que respetarlo. Y hasta yo, como tenía mi tía en mi casa, siempre se ha llevado con todo el respeto del mundo y todo.” (E2)

De otra forma, a través de una figura cercana con un discurso más desarrollado, suscita la curiosidad y el autocuestionamiento. Las redes sociales aparecen en este primer caso como el medio de información para comprender las posiciones de alguien del entorno físico que supondrán la consecuente deconstrucción. Es por ello, que la influencia de las redes sociales está muy condicionada por factores del hábitat. El contraste entre lo que se ha vivido y la emergencia de nuevas formas de vivir incentiva el proceso de discusión de la identidad.

“Pues cuando era adolescente igual cuando tenía yo que sé como 15 años o algo de eso y eso empecé a descargarme twitter, instagram mis series y mis cosas y también a través de twitter y a través de vídeos de youtube, de canales de youtube, pues como que me parecía a interesarme también mucho por el feminismo (...) o sea solamente estaba la que es ahora mi amiga (...) que ella como que me suponía mucho cuestionamiento. A nivel de que yo tenía pues esas actitudes homófobas muchas veces y sexistas y ella me las recriminaba y yo me sentía culpable y es como vale pues me voy a poner a buscar cosas y me forzaba como a intentar entenderlo y fue a raíz de eso.” (E1)

“A partir de ahí, pues eso, en redes me ponía a buscar casos de, yo qué sé, y me hizo querer interiorizar las cosas de esas. Y a través de los vídeos se fueron desmontando todos esos imaginarios. Y realmente no sé decirte cuál es el momento en el que digo me encuentro cómoda, siguiendo este contenido lo asumo. Sino que fue a través de ese contraste inicial de una persona que me llama la atención, que es una unidad de personas, que no es ni siquiera mi entorno.” (E1)

La manera de negociar la identidad sexual difiere significativamente en los dos casos presentados: en uno se patologiza y culpabiliza la disidencia, mientras que en el otro se acepta de manera espontánea. Esto está mediado por factores como los prejuicios internalizados y el entorno social.

“Si ya de por sí tenía ese prejuicio de base que creo que todos tenemos, como que patologiceaún más mi identidad, ¿sabes? Había momentos en los que me sentía como si fuera un hombre a la hora de sexualizar a las mujeres y me culpabilizaba mucho por tener un deseo, entre comillas, masculino. Porque yo lo identificaba como masculino, claro” (E1)



“Y fue como sin más, o sea, un día estaba yo en mi cama pensando y digo, soy gay, en plan, soy gay, y ya a partir de ese momento pues como que ya se lo dije a gente, porque me apetecía contarlo, no sé, exteriorizarlo un poco, a mis amigos y tal, ya aparte de mi familia y eso.” (E2)

Por esta disimilitud, las redes sociales adquieren un papel diferente en la construcción de la identidad para cada uno. En el caso de E1 la inmersión en el espacio virtual supone una segunda socialización que contribuye a la deconstrucción de sus convicciones, legitima las sexualidades heterodisidentes y politiza sus ideales. Es el medio oferente de una apertura hacia una realidad diversa y diferente, necesaria para la gestión de una identidad en positivo en base a la promoción de discursos que aboguen por la normalización de sexualidades no hegemónicas.

Esta reorientación supone la gradual visión de lo no normativo como válido, aceptable y normal. La adaptación de este discurso al individuo despatologiza rasgos de uno mismo. Es el paso de autoperibirse como un extraño a sentir comodidad y simpatía por la identidad.

“Entonces, o sea, yo no... yo de pequeña, cuando empecé a pensar sobre mi orientación sexual, como que tuve bastantes problemas de bifobia interiorizada, de sentirme muy intrusa con mi orientación sexual, tenía también mucha culpa. Entonces, no fue sencillo porque eso tampoco tenía ningún referente y realmente yo a partir de lo que me empecé a politizar fueron las redes sociales, a mí me salvaron la vida y yo lo diré siempre y seré fiel defensora de twitter como mi primera politización porque es ahí a partir de que se me abrió como mi ventana para descubrir todas estas cosas.”(E1)

“Y pues sobre todo era desde una representación de normalización, porque también aprendí mucho sobre los estereotipos y las formas que también tenían los medios audiovisuales de demonizar o caricaturizar a gente LGTB. Pero era sobre todo eso desde un punto de normalización y de personas que eran abiertamente parte del colectivo y ya está, utilizaban como esa plataforma para hablar de ello.” (E1)

En esta misma línea de aceptación de la identidad, también se crea una imagen de referencia de lo que se quiere ser y lo que se anhela expresar. Las redes sociales desempeñan una función similar a la que vendría siendo el grupo de pares pero en una modalidad virtual y tardía, el individuo proyecta en otras personas lo que desearía llegar a ser.

“En el sentido de que a mí me abrió un montón de posibilidades [Twitter] ante las inquietudes que tenía y que en el cambio en el pueblo es que era muy imposible acceder a ellas. Fue como una fuente de conocimientos, de discursos, de imágenes que, en fin, no sé, los memes, por ejemplo, a mí los memes me han salvado la vida también. No sé, eran formas de comunicación que expresaban mucho la línea que yo quería aprender y a la que estaba interesada. Y fue como un punto de confort enorme. Esto es un contexto en el que se habla con X-Códigos que es que de ninguna manera puedo trasladar. Y de hecho alguna vez lo intentaba en mi grupo de amigos y costaba traerlos.”(E1)

No solo son productoras de discurso y deconstrucción sino que proporcionan una clase de refugio virtual. Las comunidades en línea pueden ofrecer un sentido de pertenencia, especialmente para los individuos que se sienten marginados en sus entornos físicos.

“Todo lo que sentía que me faltaba en mis entornos cercanos lo conseguía a través de esas amistades [en redes sociales], pero porque eran eso, un entorno de iguales, de una complicidad ideológica también, entonces la verdad que era bastante terapéutico.”(E1)

“A nivel de eso, de que me sentía como muy interpelada por el discurso que tenían [Las personas LGBT] y también lo sentía como algo muy satisfactorio de difundir.”(E1)

No obstante, aunque las redes sociales no hayan tenido el mismo impacto en el segundo caso (considerando las condiciones subyacentes al uso que le daba el informante a las redes sociales) estas plataformas continúan difundiendo un discurso que influye de manera implícita en la consolidación de la identidad, que se adapta como normal y positiva

“No sé si es por mi feedback, por el feed que me sale a mí, el contenido relacionado a lo que yo busco, pues evidentemente ha cambiado y sí es por eso. Pero también sí que es verdad que veo más contenido de gente con distintas sexualidades o identidades, por redes sociales, en general. La verdad que sí, como que están... Pues eso, cogiendo mucho renombre a algunas personas o cierto tipo de eventos a lo mejor, cosas así” (E2).





En este sentido, se podría afirmar que las redes sociales albergan un impacto positivo en la identidad homosexual/bisexual por su rol de divulgador. Una única interacción con contenido relativo a la materia fomenta la aparición de más, de forma que se acaban interiorizando discursos relacionados con la temática LGB que reivindican la normalización y espacios alternativos. Este hecho también acaba generando la inmersión en una subcultura.

Al consumir y adaptarse al contenido temático LGB, se está explorando y reafirmando su identidad. La exposición a narrativas y representaciones LGB ayuda a validar y entender mejor la propia experiencia y orientación sexual. La interacción constante con este contenido contribuye a una autoidentificación más fuerte y segura.

“Yo creo que no lo adapto [contenido temático LGB] mucho, pero hay ciertas cosas que sí. Y yo creo que, a lo mejor, un poco inconscientemente. No sé, o sea... El ir viendo el contenido por ahí, tal, si veo cosas que me gustan, pues por ejemplo me las guardo y las voy mirando y las voy mirando cada vez más. Y eso hace como que ya dé un paso más y me salga como más contenido. Y pues eso me empapé un poco más de... del panorama” (E2)

“Luego pues eso, en Instagram, en TikTok, YouTube, Netflix y demás sí que he buscado contenido [sobre la subcultura LGB] tipo a veces porque me ha salido y digo wow. O sea, nunca me había parado a pensar que eso me fuera a gustar porque tampoco tenía como muy... No estaba muy empapado en el tema, ¿sabes? Entonces, pues una vez que eso sí que me ha salido contenido y a veces sí que veo.” (E2)

En la línea anterior, se aprecia que se establece una gran afinidad entre el contenido temático LGB con la identidad. La subcultura LGB o queer, impone unas dinámicas concretas de socializar, que no solo afectan la manera en que se interactúa socialmente, sino también cómo se entiende y se experimenta la cotidianeidad. La adhesión a esta subcultura ofrece un marco de referencia y pertenencia, así como constituye un rasgo sustancial en el proceso de construcción de la identidad.

“A mí a día de hoy me da muchísimo confort pero porque es literalmente la forma en la que yo encarno mis vivencias.[La subcultura LGBT] Entonces, para mí me ha salvado del género también. O sea, junto a todo lo queer ha sido súper liberador a nivel de que es algo que me quiero dedicar también a nivel formativo y a nivel académico que realmente me interesan y que creo que están en el núcleo de la forma en la que nos relacionamos constantemente.”(E1)

Otro aspecto determinante en la construcción de la identidad es la expresión de esta. Se observa como el principal factor que impulsa la plena expresión es el cambio del medio rural al urbano. El pueblo se concibe como un espacio inhibitor y coercitivo mediante el control social informal, así como la ciudad se asocia a la liberación y el anonimato. En el contexto urbano se traslada una identidad madurada a la presencia física, del mismo modo que permite un siguiente paso en su desarrollo al poder tener contacto directo con otras figuras pertenecientes al escenario queer o LGB. En este sentido, los individuos LGB pueden encontrar un grupo de iguales en los núcleos urbanos, factor también esencial para el proceso identitario.

“El hecho de ser una ciudad ayudaba a explorar mi identidad de una forma menos juiciosa y que hubiera menos hipervigilancia en torno a mi persona.”(E1)

“Ese paso de poder trasladarlo realmente a mi corporalidad física y a mi performatividad como del día a día con esas personas. O sea, ha sido como un entorno muy gentil [su círculo actual] en el que experimentar, en el que también hablar de ello [identidad].” (E1)

Continuando por la misma senda, se denota con especial evidencia en E2 un paulatino desarrollo de apropiación de una identidad mediante la expresión corporal. Esta evolución obedece asimismo a un cambio de paradigma en la manera que se concibe la sociedad, que en el caso de E1 se experimentó a través de redes y en esta situación es a través del cambio a la ciudad.

Existe una incongruencia en el discurso, puesto que al principio se afirma la vivencia de la homosexualidad en un contexto tolerante, sin embargo, en el discurso latente se aprecia que la experiencia en el medio rural implica limitaciones serias para la evolución personal en el que la expresión identitaria se veía coartada. Esto indica que pese al crecimiento en un entorno relativamente abierto, la inexistencia de diversidad o de espacios aptos para las personas LGB supone una importante barrera en el desarrollo de la identidad.



“Han sido como detalles, ¿sabes? Poco a poco. Por ejemplo, la manera de vestir al principio, que ahora también va cambiando, no sé. Es como que... He notado que aquí puedo vestir como a mí me apetezca y tal y súper guay. En plan, sin miradas raras ni cosas así. Y luego en general es que, pues el ir conociendo gente y juntándome con gente, pues como que me ha abierto mogollón los ojos, de que la sociedad en sí no es como la estaba viviendo yo. O... de lo que yo estaba rodeado allí, que es mucho más grande y hay gente de todo tipo y sitio para todos. Entonces pues, no sé. La verdad como que venir aquí me dio como muchísima más seguridad.”(E2)

Este desarrollo de la expresión viene acontecido o completado por las redes sociales. O bien las plataformas virtuales otorgan un espacio seguro para este o es el medio por el que se manifiestan aspectos personales que en el municipio de origen han sido cohibidos. Este fenómeno destaca la importancia de las redes sociales como una extensión del yo.

Las redes sociales tienen una funcionalidad para proyectar y explorar una identidad deseada por el cual se construye un espacio alternativo para la autoexpresión. Son un medio de expresión que ofrece comodidad y voluntad de compartir aspectos de la vida y su identidad.

“Yo lo consideraba como una extensión de la ficción [la expresión en redes sociales] que yo tenía en mi cabeza. Porque en mi mente yo siempre me he proyectado de una forma muy distinta, como me veía en el pueblo y a cómo era percibida en el pueblo. O sea, la ficción me sirvió muchísimo para ello y al final las redes sociales eran como otra extensión más, en la que crear casi como un alter ego a tu persona.”(E1)

“Ahora que estoy aquí, sí que subo como más cosas, pero porque sin más me apetece, le he cogido así el vicio a esto [las redes sociales] y subo alguna cosilla más. Pero es que antes tampoco subía gran cosa (...) Como que las redes sociales nunca han sido mi medio de expresión hasta hace poco, relativamente.”(E2)

El elemento central de la identidad sexual contrahegemónica es la exploración de la sexualidad donde las redes sociales adquieren un papel de peso. Aun siendo utilizados de distintas maneras, ambos testimonios confirman la influencia de estos medios para la indagación en la sexualidad.

Por un lado, se incide en la dimensión educativa y divulgadora de las redes sociales, por las cuales se analiza la manera en la que se conciben las relaciones, además de romper con las dinámicas tradicionales heterosexuales, proporcionan una fuente para autoconocer desde donde se articula el deseo. El discurso derivado de Twitter brinda una comprensión más profunda de sus propias necesidades y deseos sexuales, a la vez que permite acceder a narrativas para definir y explorar su propia sexualidad más allá de los roles tradicionales dominantes.

“Yo sigo haciendo referencia a Twitter, es que a mí me ha salvado la vida. Y no sé, o sea, yo he aprendido muchas cosas sobre cómo se articula el deseo, sobre dinámicas sexuales, personas que se abrían sobre sus dinámicas sexuales, encuentros sexuales que hubieran tenido, y pues no sé, o sea, he podido analizarlo mucho a partir de ahí (...) Como esa idea de alcanzar esa fluidez [con relaciones con mujeres] y esa forma de, pues... superar guiones heterosexuales sobre todo y subvertirlos.” (E1)



Asimismo, la existencia de redes sociales exclusivas para las citas y encuentros de carácter afectivo sexual facilita las interacciones íntimas. De hecho, parecen no solo ejercer influencia, sino erigirse como un medio de sociabilidad del que se espera encontrar conexiones que no ocurren en el entorno físico inmediato.

Desde otra perspectiva, las experiencias sexuales propiciadas por el cambio del entorno rural al urbano se basan en encuentros casuales, aunque supongan un disfrute inmediato, generan una insatisfacción emocional dado que se tratan de relaciones superficiales. Este hecho también viene marcado por la apatía que evidencia un enfoque transitorio de las relaciones y la ausencia de inversión emocional, sin embargo, las plataformas digitales emergen como una oportunidad para la consecución de conexiones significativas

“Y ha sido simplemente pues no sé, para ver un poco el panorama también y ver el tipo de gente que hay [sobre las redes sociales para ligar]. Ver, no sé, si puedo conocer a alguien o lo que sea. Porque ya llega un punto que, o sea, para mí cuando llegué aquí, pues eso, ligar, fue la novedad, no sé qué. El sentirme deseado también un poco porque nunca me había sentido así por parte de nadie, porque no... Porque no. Y llegar aquí fue como la novedad y tal, pero siento que a la vez eso perjudicó un poco pues como la forma en la que tengo de ver ahora mismo mi futuro con otra persona. Porque casi siempre que he tenido encuentros sexuales han sido como súper casuales. y ya está, o sea, se ha quedado en un encuentro casual, no ha habido más conversación después, ha sido como, bueno, pues ha pasado y ya está, como... pasotismo por las dos partes, entonces... no lo sé. Y claro, pues llegaba un punto que digo, joe, ya, o sea, me lo he pasado bien pero no me llena. Entonces digo, bueno, pues yo qué sé. Si tienes la oportunidad de conocer a alguien que pueda ser afín a ti, pues por qué no hacerlo ahora que existen estas cosas”. (E2)

La vergüenza y la timidez en la interacción significativa con otros acentúan una barrera para la apertura personal, posiblemente derivada de un pasado en el cual la expresión identitaria no era plena. La interacción superficial, facilitada por el relativo anonimato del trato tras la pantalla, junto con la dificultad para trasladar estas interacciones al mundo real, indica que puede existir una problemática estructural a la hora de establecer conexiones íntimas que puede estar sujeta a la ausencia de referencias. Existe una barrera de autoprotección que limita este tipo de cuestiones y las redes sociales actúan como un espacio seguro en el que las interacciones son volátiles y a riesgo 0.

“Porque yo, parece que no, pero soy un poco vergonzoso en esos... en hablar con alguien nuevo, tal. Me da un poco de vergüenza a veces, entonces es como... que si me va a hablar otra persona, pues contesto y tal, y saco tema conversación, pero siento como que tampoco me estoy abriendo del todo. A ver, también te digo, normal, es un desconocido, sabes, no lo conozco, pero como que tampoco llego a dar pie a conocernos en persona, y no sé por qué, la verdad.”(E2)

Como se esbozó anteriormente, la identidad no es un producto acabado y las redes sociales continúan modelando aspectos a través de la labor divulgadora y como refugio. Las comunidades en línea se valoran la capacidad para mantener conexiones significativas y proporcionar acceso a información relevante. Se trata de un aprendizaje continuo que complementa las interacciones físicas.

“O sea, sigo conservando esos círculos [sobre las redes sociales], me sigo buscando leer cosas, sigue siendo como mi punto de estar en mi mundo, aunque me sienta pues muy arropada y muy tranquila mis círculos cercanos. Así que lo siento como una parte que me encanta como mantener a día de hoy.” (E1)

“A mí a día de hoy me da muchísimo confort pero porque es literalmente la forma en la que yo encarno mis vivencias.[La subcultura LGBT] Entonces, para mí me ha salvado del género también. O sea, junto a todo lo queer ha sido súper liberador a nivel de que es algo que me quiero dedicar también a nivel formativo y a nivel académico que realmente me interesan y que creo que están en el núcleo de la forma en la que nos relacionamos constantemente.”

Si bien es verdad que la literatura sobre las personas LGB en el medio rural es muy limitada, la investigación efectuada confirma los resultados de Peñas (2023) que concibe el mundo rural como un espacio carente de referencias y dominado por el control social informal, a la vez que se observa una progresiva apertura hacia un ambiente más tolerante. Aunque no sea la razón principal del desplazamiento a la ciudad, sin duda es un espacio que promete beneficios respecto a la identidad de las personas LGB, fenómeno al que Martínez-Gómez et al. (2022) se refieren como “sexilio”, no obstante, la orientación sexual es la motivación latente del cambio de residencia.

Buss et al. (2022) incidieron especialmente en la identidad de las personas transgénero, a la vez que extrapolaron muchas experiencias al colectivo LGB y su relación con las redes sociales. De acuerdo con ellos, estas se erigían como un medio de gestión, aprendizaje y comunidad identitaria. Esto puede ser confirmado en cierta medida con los resultados obtenidos, aunque el uso de las redes sociales para las personas LGB puede tener una influencia más implícita que lo que concluye su trabajo.

Tanto Eisend&Hermann (2020) como Enguix (2020) tratan la cuestiones relacionadas con la identidad homosexual manifestada a través de patrones de conducta, consumo o expresión comunes. Los hallazgos preliminares parecen indicar que existen jergas propias, moda o incluso hábitos asociados a lo homosexual y un emisor de esto son las redes sociales. Lo que ninguno de los artí-



culos aporta es la causa por la que esto sucede. En esta investigación parece indicar que existe una relación entre la afirmación de la identidad y la inmersión en una subcultura que atiende a la necesidad de refugio y zona de confort para la libre expresión. Troiden (1988) sí que aborda la cuestión de la adhesión a la subcultura LGTB como parte del proceso de culminación de la identidad.

Olmedo-Neri (2022) trabaja las cuestiones relativas a la difusión de estos contenidos y activismos en redes y su relevancia para la transformación sociocultural. Aunque es cierto que la difusión y el activismo son importantes para la configuración identitaria, es un impacto individualizado que depende de otras cuestiones, es decir, las redes sociales no son un medio poderoso por sí solo sino que impacta a partir del uso que se les dé.

Si se acepta un relativo poder de las redes sociales, las tesis de Mestre-Brotons (2020) y la de Santos-Cueto (2018) serían un gran respaldo para afirmar que las redes sociales construyen narrativas fundamentales sobre las que asentar la identidad, aspecto que como se ha visto no es generalizable.

Por otro lado, se comprueba como las plataformas digitales específicas para la exploración sexual condicionan expectativas y suponen una herramienta potente para las personas no heterosexuales en la línea de la apertura, la exploración y la relativa relación. Esto concuerda con el trabajo de Gallego-Granero y Fernández-Piedra (2023) que elevaban estas aplicaciones como un elemento crucial para la afirmación de la sexualidad.



4. CONCLUSIONES

Aparecen numerosas alusiones a que el mundo rural no es un lugar apto para la exploración y expresión de la identidad LGTB en los resultados expuestos. Este carece de referencias y está plagado de estereotipos, lo cual deriva en consecuencias relevantes para el desarrollo personal que son transversales a muchos ámbitos de la vida como la expresión corporal, los círculos sociales o las expectativas sexuales y románticas.

El proceso de construcción de la identidad así como el grado de influencia en redes está intervenido por la presencia de referentes LGTB en la infancia/adolescencia o una educación basada en el respeto, entre otros condicionantes que facilitan el proceso de aceptación. En este contexto se abre una nueva vía de investigación que no se consideró sobre los factores que condicionan la fluidez en el desarrollo identitario así como en la implicación en redes sociales.

En cuanto a los principales hallazgos sobre la influencia de las plataformas digitales son un elemento importante, pero no tienen el mismo impacto en los discursos recogido. Estas son elementales en la exploración y reconocimiento de la sexualidad no-normativa, ofrecen referentes, normalizan de la disidencia y proporcionan espacios de debate y pertenencia que no existen en el entorno físico inmediato. Pueden ser una fuente de socialización secundaria y deconstrucción de prejuicios de forma más o menos explícita pero son discursos positivos para la construcción de la identidad que acaban siendo interiorizados por cualquier usuario.

Donde más campo de actuación tienen las redes sociales es en su función como medio de expresión. A través de las comunidades en línea las personas se autoproyectan y trasladan su identidad deseada a un espacio abierto e interactivo dirigida a una audiencia. Las redes sociales también facilitan la exploración sexual y afectiva. La existencia de aplicaciones en línea para ligar proporciona una oportunidad para la búsqueda de conexiones significativas que a menudo se ve dificultada por la reproducción de inhibiciones arrastradas de la infancia y adolescencia.

Sin embargo, el cambio del medio rural al urbano emerge como el factor determinante en la culminación del proceso de construcción de la identidad. Las ciudades se asocian a la liberación y a la sociabilidad en entornos diversos, permitiendo una exploración menos juiciosa de la identidad personal. La transición al entorno urbano suele estar acompañado por un uso más activo de las redes sociales por las que se proyecta la identidad deseada que se está adquiriendo en el espacio físico.

Como respuesta se debe aumentar la visibilidad y la representación de la comunidad LGBT de forma transversal en la esfera pública para abordar las problemáticas identificadas y no tener que recurrir a las redes sociales, que afectan heterogéneamente a los usuarios. De esta manera, toda la población LGB podrá configurar su identidad en la normalización y la diversidad positiva.

A su vez, estas conclusiones entrañan un pequeño aporte para una línea de investigación en desarrollo como son los procesos de construcción de las identidades heterodisidentes en un contexto rural y qué factores tienen repercusión en este. El estudio está limitado metodológicamente y los resultados son una aproximación a lo que se esperaría encontrar. Se espera arrojar algo de luz para guiar próximas investigaciones.



5. BIBLIOGRAFÍA

Blanco-Ruiz, M., & Sainz de Baranda Andújar, C. (2018). *Investigación joven con perspectiva de género III*.

Bonal, R., Bonal, X., Climent, T., y Costa, J. (1986): Aproximació sociològica a l'homosexualitat. Una anàlisi feta sobre la realitat catalana, temes monogràfics de sexologia nº 8, Institut Lambda, Barcelona.

- Butler, J. (1990). *Gender trouble: Feminism and the subversion of identity*. New York, NY: Routledge. ISBN 0-415-90043-3.
- Butler, J. (2006). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid, España: Síntesis. ISBN 8497561775.
- Boyd, D. (2014). *It ' s complicated*. 2–4. <https://doi.org/10.1039/b916505>
- Buss, J., Le, H. y Haimson, O. L. (2022). Transgender identity management across social media platforms. *Media, Culture & Society*, 44(1), 22-38. <https://doi.org/10.1177/01634437211027106>
- Castillo, S. S., & Mestre Pérez, R. (2016). Redes sociales y jóvenes universitarios: usos e identidad personal Social networking and collegestudents: Uses and personal identity. *No. Especial*, 32, 696–714.
- Cepa-Rodríguez, E., & Martxueta, A. (2024). Usos y beneficios de las redes sociales para gestionar la identidad trans: Claves para comprender el desarrollo identitario del alumnado de educación superior. *Revista de Investigación Educativa*, 42(1), 115–129. <https://revistas.um.es/rie/article/view/545981>
- Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). (2023). *Estudio 3400: Encuesta sobre relaciones sociales y afectivas postpandemia (III)*.
- Cerezo, A., Cummings, M., Holmes, M., & Williams, C. (2020). Identity as resistance: Identity formation at the intersection of race, gender identity, and sexual orientation. *Psychology of women quarterly*, 44(1), 67-83.
- Eddy Ives, L. S. (2014). *La identidad del Adolescente. Como se construye*. *ADOLESCERE: Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*
- Enguix Grau, B. (2020). *Sexualidad e identidades. Identidades homosexuales*. *Gazeta de Antropología*, 1, 1–8. <https://doi.org/10.30827/digibug.7498>
- Eisend, M. Hermann, E. (2020) Sexual orientation and consumption: Why and when do homosexuals and heterosexuals consume differently?, *International Journal of Research in Marketing*, Volume 37, Issue 4, Pages 678-696, ISSN 0167-8116 DOI: 10.1016/j.ijresmar.2020.01.005
- Escobar-Viera, C. G., Whitfield, D. L., Wessel, C. B., Shensa, A., Sidani, J. E., Brown, A. L., Chandler, C. J., Hoffman, B. L., Marshal, M. P. y Primack, B. A. (2018). For better or for worse? A systematic review of the evidence on social media use and depression among lesbian, gay, and bisexual minorities. *JMR Mental Health*, 5(3), e10496. <https://doi.org/10.2196/10496>
- Gallego-Granero, E., & Fernández-Piedra, D. (2023). Percepciones del amor en población adulta-joven madrileña. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 18(2): 305-322. <https://doi.org/10.14198/obets.24207>

- Grant, J. M., Mottet, L. A., Tanis, J., Harrison, J., Herman, J. L., & Keisling, M. (2011). Injustice at every turn: A report of the National Transgender Discrimination Survey. National Center for Transgender Equality.
- Grzanka, P. R., Zeiders, K. H., & Miles, J. R. (2016). Beyond “born this way?” reconsidering sexual orientation beliefs and attitudes. *Journal of counseling psychology*, 63(1), 67–75. <https://doi.org/10.1037/cou0000124>
- Maestre-Brotons, A. (2020). Políticas de identidad sexual en las redes sociales : el National Coming Out Day.
- Martínez-Gómez, N., Nebot-García, J. E., Monfort-Carceller, A., & Ruiz-Palomino, E. (2022). Invisibilización LGTBI en los entornos rurales. *ÀGORA DE SALUT*, 181–188.
- Mella, O. (1998). *Naturaleza y orientaciones teórico-metodológicas de la investigación cualitativa. La Hermeneutica Santiago: CIDE*, 10, 50 63-68. http://ael.uarcis.cl/19/file.php/316/Otros_archivos_proyectos/Investigacion_Cualitativa_Mella.pdf
- Monferrer, J. M. (2006). El modelo histórico de construcción de la identidad homosexual. *Revista de Estudios de Juventud*, 43–59.
- Olmedo Neri, R. (2022). Medios LGBT+ en internet: experiencias de comunicación e información en México. *Nósis. Revista de Ciencias Sociales*, 31(62), 41–59. <https://doi.org/10.20983/noesis.2022.2.3>
- Platero, L. R. (2012). La interseccionalidad como herramienta de estudio de la sexualidad. In *Intersecciones: cuerpos y sexualidades en la encrucijada* (pp. 15–75).
- Peñas, E. (2023). *El colectivo LGTBI en el medio rural: más visibilidad para más inclusión. Éthic*. <https://ethic.es/2023/06/el-colectivo-lgtbi-en-el-medio-rural-mas-visibilidad-para-mas-inclusion/>
- Santos Cueto, R. (2018). Interculturalidad, identidad personal y redes sociales: caminos de atestación de sí. *Ciencia y Sociedad*, 43(2), 25–33. <https://doi.org/10.22206/cys.2018.v43i2.pp25-33>
- Troiden, R. (1988): *Gay and Lesbian Identity: A Sociological Analysis*, General Hall Inc, New York



SOCIETY

SIGNIFICADOS ATRIBUIDOS AL USO DE LAS PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS EN ESPAÑA

THE USE OF BIRTH CONTROL PILLS IN SPAIN

Andrea Martín Paiz.

id00812714@usal.es

Universidad de Salamanca
(España).

Estudiante de Sociología
de la Universidad
de Salamanca. España.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0000-3531-8244>

.....

**Para citar este
documento:**

**Martín Paiz, A. (2025).
Significados atribuidos
al uso de las pastillas
anticonceptivas en
España. *Revista Trazas
de Ciencias Sociales*
2(2). pp 30-47. [https://doi.
org/10.48225/trzmng2z](https://doi.org/10.48225/trzmng2z)**

RESUMEN

Tras comprobar las limitaciones de la literatura sociológica sobre el uso de la pastilla anticonceptiva y los efectos que puede tener en la población femenina española, hemos entendido pertinente recoger discursos de mujeres a través de la técnica cualitativa de la historias de vida para analizar los relatos construidos sobre los procesos de diagnóstico y las experiencias en el consumo del medicamento y la relación con la profesión médica. Concluimos el trabajo mostrando como las narrativas analizadas con respecto al uso de la pastilla están ligadas a una fuerte perspectiva de género en la que se tiene en cuenta situaciones como la maternidad, la presión social y las diferentes concepciones asumidas sobre el movimiento feminista.

Palabras clave: Medicina; hormonas; sexo; anticonceptivos; menstruación.

ABSTRACT

After reviewing the limitations of sociological literature on the use of birth control pills and their effects on the female population in Spain, we found it pertinent to gather women's discourses through the qualitative technique of life histories. This approach allowed us to analyze the narratives constructed around the processes of diagnosis, their experiences with the medication, and their relationship with the medical profession. We conclude the study by showing how the analyzed narratives regarding the use of birth control pills are closely linked to a strong gender perspective, considering factors such as motherhood, social pressure, and the different views held about the feminist movement.

Keywords (5): Medicine; hormones; sex; contraceptives; menstruation.



1. INTRODUCCIÓN

En mayo de 1960 fue aprobada en los Estados Unidos la primera píldora anticonceptiva. Durante su historia ha sido utilizada como una herramienta farmacológica que ha evolucionado sustancialmente para ofrecer una mayor eficacia, siendo la concentración y carga hormonal cada vez menor en las mujeres. Sin embargo, en España no fue hasta el 7 de octubre de 1978 cuando se legalizó la comercialización y el uso de la misma. Según la Encuesta Nacional sobre Anticoncepción de la Sociedad Española de Contracepción (2019) el 17,3% de las mujeres españolas toma la píldora.

El objetivo principal de tomar la píldora anticonceptiva, como bien nos indica su nombre, es la anticoncepción, evitar tener hijos. No obstante, los datos recogidos en el año 2020 muestran que el 14% de las mujeres la toman con fines terapéuticos (Cooper y Mahdy, 2020) relacionados con alteraciones en la menstruación (síndrome premenstrual, el dolor menstrual, la propia menstruación irregular, el síndrome de ovario poliquístico o la endometriosis).

Los ejemplos expuestos anteriormente destacan por producirse debido a un desajuste hormonal, así que el consumo del fármaco pretenden, al paralizar la producción de hormonas propias y administrar la cantidad que consideramos correcta, corregir de forma total o parcial estas enfermedades. Además, no podemos ignorar que generar un desajuste en nuestro cuerpo trae consigo ciertos efectos adversos, entre ellos la mayoría son leves o desaparecen al cambiar de combinación hormonal siendo los más comunes el dolor de cabeza, náuseas, sensibilidad en los senos, aumento del flujo vaginal y aumento de peso.

Los efectos secundarios de la ingesta del medicamento difieren en función de los contextos culturales de cada país. En el caso español hay una normalización del consumo del tabaco (65% de mujeres entre 15 y 64 años) según la información aportada por la Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España (OEDA, 2019) que aumentan el riesgo de sufrir un tromboembolismo venoso.

Nuestra investigación indaga en el conocimiento de las mujeres con respecto a los efectos adversos de la pastilla, y la combinación de la misma con otro tipo de medicación y si el consumo de ésta limita de alguna manera su estilo de vida. Asimismo, consideramos esencial recabar

la opinión y experiencia de las mujeres en base a la división que se crea en el propio prospecto del medicamento, pues creemos que la separación entre efectos “leves” y “graves” puede afectar no sólo a la ignorancia de un diagnóstico sino que además puede crear un pensamiento general estereotipado que favorezca al desconocimiento de la propia pastilla y todos los problemas que ésta puede generar. Algo tan inocente como subir de peso, debido al consumo de la pastilla, si no se explica con anterioridad puede desembocar en un desconocimiento con respecto a nuestro cuerpo y nuestra imagen arriesgándonos a que esto afecte negativamente a nuestra salud mental, pudiendo incluso derivar en el peor de los casos, en un trastorno alimenticio. Otras razones que hacen relevante el estudio son el escaso conocimiento de la juventud sobre la salud y fisiología reproductiva en general y de los métodos anticonceptivos en concreto (Torres Falguera, 2016).

Por último, en España hay un consumo temprano en la pastilla, el 8% de quienes se encuentran en el grupo etario de 15 a 19 años. Las causas de no uso se deben al carácter discontinuo y la escasa frecuencia de las relaciones, por lo que no la consideran necesaria, pero también refieren temor a los efectos indeseables, ciertos o no, de la anticoncepción hormonal al entender que engorda, sale vello o te quedas estéril (Martín, 2016). Así pues, observamos que el uso general de las más jóvenes está ligado hacia la anticoncepción, aunque siguen demostrando un rechazo hacia los efectos secundarios que han sido expuestos con anterioridad.

En consecuencia, el presente trabajo tendrá presente la variable edad al entender que pueden existir diferencias en la etapa vital vinculadas al contexto cultural, social o ambiental que pueden favorecer o no el uso de la pastilla anticonceptiva. Asimismo, consideramos pertinente la inclusión de las mujeres mayores de 45 años ya que comienzan a enfrentarse a los cambios ligados con la menopausia. Partimos de los trabajos de Beauvoir publicado en el año 1949 y el análisis que realiza sobre la maternidad pues nos ayudará a entender el rechazo o miedo que podemos encontrar con respecto a la maternidad. Para la autora, que las mujeres se dediquen a la procreación y al cuidado de los hijos ha sido la causa de su sumisión, insistiendo en que una función biológica se ha utilizado para definir y legitimar su papel subordinado en la sociedad a lo largo de la historia (López, 2009). Lo que observamos es una crítica clara hacia la manera en la que se limitó a las mujeres para ver en la maternidad el destino y la vocación natural, sin dejarle otras alternativas, lo que puede ser uno de los motivos por los que se reniega actualmente ese rol de madres y cuidadoras, pues nuestro estilo de vida dificulta la conciliación.

2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de la investigación es estudiar el uso de la pastilla anticonceptiva en mujeres españolas y los diversos efectos que ésta puede llegar a tener, tanto físicos como psicológicos. De este objetivo general se derivan una serie de objetivos específicos: observar si la autopercepción de la sintomatología y los tipos de síntomas varían con la edad; identificar la narrativa de consumo de éstas con los posibles trastornos mentales (ansiedad o depresión); analizar los discursos de las mujeres con respecto a los efectos secundarios que tienen las pastillas anticonceptivas.

Entendemos que la metodología cualitativa es la apropiada para dar respuesta a los objetivos planteados. En concreto, hemos recurrido al diseño, administración y análisis de 3 historias de vida. Entre ellos encontramos el perfil de una madre de 58 años, trabajadora social y la cual creció en un ambiente donde no podía hablar con total libertad sobre su sexualidad e intimidades. Por otro lado, encontramos un perfil totalmente distinto y con una experiencia completamente diferente a la anterior, pues se trata de una chica de 28 años a la que se le ofrecieron todas las herramientas para que creciera en un hogar donde podía sentirse segura de hablar de cualquier tema, además de mantener un apoyo incondicional por parte de su círculo cercano. Finalmente, nuestra última usuaria se caracteriza por ser la más joven y la única con un diagnóstico, lo cual nos deja con una experiencia -aunque distinta en ciertos puntos con el resto- similar en muchos pensamientos con relación a la feminidad, la imagen y el sexo.

Dado que se trata de experiencias vitales y que el contexto cultural es esencial en los conocimientos y los juicios de las personas, analizaremos los discursos desde la perspectiva de la hermenéutica interpretativa. Este acercamiento teórico plantea que cada persona tiene una forma característica de ver el mundo y de procesar lo que vive conforme a sus percepciones, creencias y valores; lo que da a cada ser humano una personalidad única. Además, tiene relación con el interaccionismo simbólico donde tanto el lenguaje como los significados y los signos cobran una gran importancia. Así, podremos obtener un conocimiento más profundo de cada significado.

Debemos dejar patente que la metodología aplicada en esta investigación atiende a fines orientativos que ofrecen una aproximación a la realidad del objeto de estudio. Por tanto, las técnicas que se han llevado a cabo son insuficientes para proporcionar resultados rigurosos y responden a los requisitos del trabajo individual elaborado para la asignatura de Recursos Profesionales en Sociología del tercer curso de Grado de Sociología de la Universidad de Salamanca.



3. RESULTADOS

Historia de vida 1.

D. creció en un colegio concertado religioso de su pueblo. Proviene de una familia donde es hija única y tanto su madre como su padre le ofrecieron una educación plena desde muy pequeña. Va a cumplir 28 años y está terminando su carrera en filología inglesa, queriendo especializarse en la publicación y edición de novelas. Reconoce que desde pequeña ha tenido acceso a diferentes puntos de información, ya sea por su familia o su profesorado, lo que le ha favorecido a su curiosidad desde muy joven, facilitando que después con los años se interesara por ciertos movimientos sociales. D. afirma abiertamente que disfruta mucho leyendo a mujeres y analizando las diferentes situaciones a las que éstas se enfrentan tanto en la actualidad como en el pasado, es además uno de los motivos por los que disfruta tanto de su carrera.

La historia de vida comienza contextualizando los conocimientos de D. con respecto a la menstruación y como lo vivió cuando la tuvo por primera vez. En este caso, encontramos de forma reiterada que se considera a sí misma como una persona afortunada al disponer ciertas facilidades a la hora de adquirir conocimientos con respecto a la menstruación y el sexo. Sin embargo, recalca que es esencial la comodidad e intimidad con respecto a ésta, pues hablamos de una persona que todos sus conocimientos, así como su experiencia, se dieron en un colegio concertado donde tenía la suficiente confianza tanto con su profesora como sus amigas, puesto que las conocía desde hace mucho tiempo y esto suponía un tipo de confort para ella.

Así pues, podemos deducir que bajo lo que ella considera como cercanía, amistad y confianza, pudo entablar ciertos lazos con las mujeres a su alrededor para poder hablar con facilidad, tener un círculo social cerrado, donde prime la comodidad y la confianza favorece a que se den conversaciones sin ningún tipo de miedo al juicio puesto que al compartir las mismas experiencias es mucho más fácil empatizar con éstas. Tampoco podemos obviar el rol tan importante que tiene la profesora, además de las amigas, pues es quien proporciona los conocimientos a las alumnas y debido a su figura de autoridad dentro del colegio, además de “sabiduría”, favorece a que se cree un ambiente más adecuado para poder tratar este tipo de temas y sobre todo crear una figura a la que se pueda recurrir en caso de necesitar ayuda.



Por último, es fundamental el papel de la madre para comprender las narrativas elaboradas por la entrevistada. Ella expone como bajo la experiencia de su madre y la normalidad con la que trató el tema, le facilitó el no agobiarse, asustarse o siquiera plantearse de una manera más profunda lo que estaba ocurriendo. Podemos entonces decir que mediante esta normalización se favorece a que se traten dichos temas con más libertad.

Ilustramos con los siguientes extractos de la historia de vida los argumentos elaborados: “despertar de la sociedad”, “libertad sexual”, “grado de intimidad”, “mismas caras que había visto siempre”, “nos separaban por sexos”, “era muy cómodo hablar de eso”, “todo lo que necesitábamos saber nos lo proporcionaba nuestra profesora”, “me vino con 12”, “mi madre me había hablado de eso”, “a mi madre le vino con 9 años”, “a ver si vas a ser señorita”, “perspectiva masculina”.

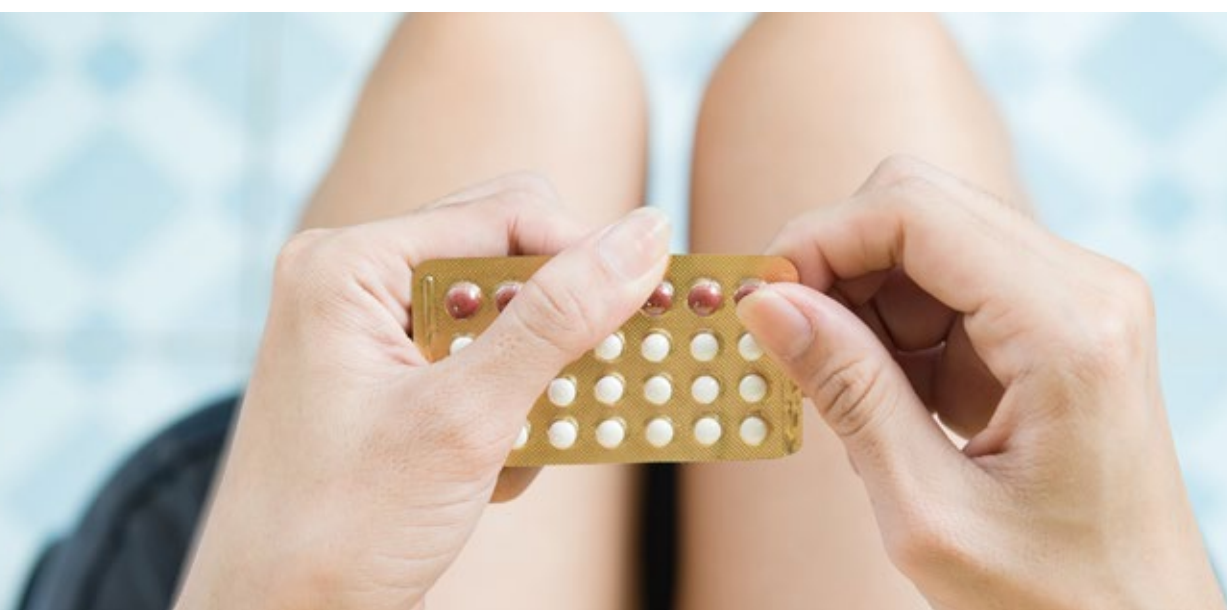
Encontramos un discurso muy claro con respecto a la posición que se atribuye a los hombres en lo relacionado con todo lo anteriormente nombrado. Es además una posición que se caracteriza por ser negativa, con el uso de expresiones como “sucio a la mirada masculina” o los propios comentarios que los chicos le hacían y que es de vital importancia que destaquemos puesto que, al igual que las amigas y las profesoras, los chicos juegan un rol importante en todo ello, aunque en menor medida. Por las expresiones extraídas, especialmente con las relacionadas a los cambios de humor, sabemos que en este caso los hombres sí que tienen ciertos conocimientos sobre los síntomas de la menstruación, aunque sea de manera simple y limitada. Sin embargo, son conocimientos que han sido utilizados para demonizar de cierta manera a las mujeres, no permitiendo el enfado o el malhumor en éstas o asumiendo que dichas emociones procedían tan sólo por el hecho de tener la menstruación. Es decir, está asociado a algo “malo”, algo que además es obvio y que pone en una tesitura complicada a la persona que recibe el comentario pues, se cuestiona si es lícito el enfado en ese momento o si es tan sólo fruto de los síntomas premenstruales, invalidando entonces el propio enfado que puede proceder por un motivo totalmente diferente.

Resumimos algunas de las expresiones citando a la entrevistada: “era sucio a la mirada masculina”, “yo nunca noté que tuviera los cambios de humor hasta que empezó a ser un comentario”, “los chicos me decían...” “cómo se nota que tienes la regla porque estás de malhumor”, “yo recuerdo buscarlo en internet”, “no se hace desde la curiosidad se hace desde el estigma”.

Debemos darle especial atención es la manera en la que D. habla de una conducta que se enseña desde pequeña, vinculada a la religión, y ni siquiera se es consciente de ello, llegando incluso a conseguir culpabilizar a la persona que lo tiene, como si fuera algo malo o de lo que avergonzarse: “cuanto más puedas hacer que no la tienes, mejor. Aunque la tengas”, “te reprimen desde pequeña”, “te lo han hecho ver así toda tu vida”, “te sientes sucia tú”.

Una vez conseguimos abarcar el tema de la menstruación aparece otro de interés, el sexo, donde de nuevo la figura masculina cobra un rol esencial en la propia experiencia y pensamiento de la mujer. Observamos que la entrevistada entiende la existencia de un desapego entre el hombre y la menstruación. Ellos sólo se permiten “enfrentarse” a ella desde un punto sexual, donde su placer esté asegurado. Además, es esencial destacar el papel del preservativo en el discurso, que ha sido nombrado de forma reiterado como método persuasivo para no hacer uso de éste. Si lo comparamos con estudios realizados en años anteriores, podemos comprobar que esta comprensión es desmentida, pues el uso del preservativo está bastante extendido en España entre las personas de entre 18 y 29 años. El 79,6% lo usaron en su primera relación, porcentaje muy superior al grupo de 40 o más años, que dijeron haberlo utilizado el 31,5%. El 63,0% de los hombres y el 61,9% de las mujeres entre 18 y 29 años han utilizado sistemáticamente preservativo con las parejas ocasionales de los últimos 12 meses, según la investigación realizada en la Revista Clínica de Medicina de Familia sobre los Hábitos, Preferencias y Satisfacción Sexual en Estudiantes Universitarios (Navarro Bravo, Ros Segura, Latorre Postigo, Escribano Villafruela, López Honrubia y Romero Marchante, 2010). Así pues, podríamos decir que en los últimos 14 años la mentalidad con respecto a los preservativos y el uso en los mismos puede haberse visto modificado por las nuevas generaciones.

D. se apoya en las siguientes expresiones cuando elabora su discurso “es asqueroso pero voy a hacer el acto heroico”, “muchos hombres le exigen a sus parejas recién paridas que tengan sexo con ellos”, “para ellos es primordial”, “lo importante es eso”, “casi nunca los quieren utilizar”, “no les proporciona el placer”, “más expuestas aún estamos”, “lo más accesible es un condón y tampoco quieren”, “si no puedo sentir 100% devalúan la relación sexual”.





De nuevo, y en base a lo analizado, el sexo cobra una gran importancia en este discurso, ya no sólo por su relación con los métodos anticonceptivos sino también porque nos facilita comprender el entendimiento sobre ciertos temas relacionados con ello. Es decir, para D. se trató de una experiencia agradable e incluso sana, ya que disponía de diferentes facilidades con respecto a la información sexual. Así pues, corroboramos con lo expuesto en párrafos anteriores sobre lo importante que es tener figuras de autoridad (madre, profesora o personal sanitario) que aseguren una educación amplia y desarrollada sobre todo con lo relacionado al sexo y sus derivados desde una perspectiva de género que se reflejan en diferentes verbatim “no ejerció ningún poder sobre mí”, “yo estaba liberada de cualquier atadura religiosa”, “yo tuve acceso a educación sexual desde antes de tener contacto con el sexo y las tuve muy temprano”, “cuándo, cómo y con quién”, “estaba muy informada”, “pude poner en valor que método anticonceptivo utilizar”, “él era muy bueno”, “no ejerció ningún poder sobre mí”.

Ya el feminismo radical hacía de eco este papel en el sexo y las relaciones heterosexuales con la creación de los consciousness-raising groups, grupos de mujeres en los que se pretendía generar una consciencia de género colectiva.

En lo que respecta a la experiencia con la propia pastilla, al principio de su toma D. la concibe como algo positivo. Sin embargo, después de los tres primeros meses empiezan a aparecer efectos secundarios que marcan un antes y un después: variaciones en el peso y cambios emocionales: “a los tres meses es cuando es efectiva”, “la pastilla que yo tomaba por aquél entonces”, “no se había abierto la puerta de los efectos secundarios tenían”, “al año de empezarlas a tomar es cuando empecé a tener los famosos efectos secundarios de la pastilla”, “sobre todo a nivel de engordar mucho”, “y el tema emocional”.

Una de las consecuencias reseñadas son las alteraciones de la sensación de ansiedad y su relación con la pastilla y la profesión médica ya que este actor niega la asociación a pesar de los síntomas explicitados por D. Ella encuentra refugio y comprensión en las redes sociales y las reivindicaciones feministas que tienen lugar en los entornos digitales. Observamos que las ciberamigas ofrecen confort y permiten compartir información dando pie a un entendimiento mutuo y cuestionando las decisiones médicas: “yo misma relacioné el tema de la ansiedad con la pastilla”, “se lo dije a mi médico de cabecera y me dijo que era imposible”, “se empezó a hablar en redes sociales”, “efectivamente las pastillas anticonceptivas te podían causar ansiedad”, “síntomas que yo tenía por ese entonces”, “toda la información era de mis ciberamigas”, “compartíamos cosas”.

Así pues, el problema de ansiedad al que se enfrentaba D. fue un tema tratado en los hilos de las redes sociales desde un prisma feminista de la salud mental: “el tema de la ansiedad se abarcó desde la salud mental y no desde ese campo”, “seguí tomándolas” “hasta que en Twitter estaban hilos, hilos, hilos de feministas”, “te explicaban todos los síntomas”, “lo que hizo mi médico fue violencia... médica”

D., una vez narrado el proceso, dejó de tomar la pastilla pero mantuvo las ventajas de su uso: menstruación regulada y sin dolores. Sin embargo, hace mención de nuevo a los efectos secundarios vinculados a peso y sensación de apetito ya que modulan el cuerpo y pueden llegar a modificar la dieta. Situaciones que nos hacen retomar las cuestiones vinculadas a los cánones de belleza femeninos y la disciplina a la que someten a las mujeres: “noté después que la regla se me reguló”, “que era menos dolorosa”, “los efectos buenos de la pastilla se me quedaron”, “antes de la pastilla era horrible todo”, “me preocupaba que eso siguiese en aumento”, “yo comía... devoraba”, “yo recuerdo abrir el prospecto de los efectos secundarios y la típica broma de twitter de me hago un vestido con esto”.

Historia de vida 2

P. tiene 58 años y es madre. Se especializó en Trabajo Social y desde entonces lleva trabajando en un hospital cercano a su lugar de residencia. Haber estado tantos años expuesta a un medio en el que se habla primordialmente de medicina ha facilitado su capacidad para elaborar un discurso propio. Por otro lado, su rol de madre ayuda a comprender la toma de decisiones en la familia. Finalmente, su edad favorece verbalizaciones relacionadas con la menopausia. Sus vivencias favorecen entender aspectos estudiados en menor medida con la menopausia.





A diferencia de la anterior historia de vida, P. no recibió ningún tipo de conocimiento o información con relación a la menstruación, ni por parte de su madre ni de ningún profesor. De hecho, procede de un contexto donde la menstruación todavía era considerada una parte de la intimidad de la mujer, con lo cual no podía hablarse con tanta naturalidad como en la actualidad. En este caso, el papel de las amigas y las compañeras de clase cobra una gran importancia. Por último P., muestra en su relato que cuando se carece de alguien con conocimientos que pueda resolver las dudas planteadas automáticamente se asumen cuestiones estereotipadas: “mi madre no me había dicho en la vida (...), no me había dicho nada”, “cuando a mí me vino casi todas mis compañeras de clase ya les había venido”, “la información que yo tenía era por las compañeras”, “si a ti te lo explican y te dicen...”, “empiezas a pensar un montón de cosas”, “¿y por qué tal?”

Observamos en los extractos anteriores que ya se menciona el síndrome premenstrual, aunque en este caso se reduce tan sólo a dolores físicos y a la abundancia de sangre, donde además se confirma que las amigas también lo sufrían. Con lo cual, podemos decir que es algo padecido por las mujeres y que puede llegar incluso a limitar tanto movimientos como el propio trabajo y/o responsabilidades de la persona que los sufra padezca, es por ello a lo que se le debe prestar gran atención y no invalidar o reducir dichas molestias: “yo tenía el síndrome ese premenstrual”, “te da muchos dolores de barriga”, “los primeros tres/cuatro días era muy abundante”, “me ponía pachucha”, “también les dolía”.

El propio conocimiento va cambiando en base a las experiencias y los años, por ello se habla de las vivencias en el instituto y con los amigos cuando éstos ya tienen más edad, incluso del papel de los padres. Es mediante la reiteración de la propia menstruación que se consigue traer la normalidad a la casa, así lo expone P., con lo cual podríamos pensar entonces que se trata de un trabajo extra que de nuevo, deben hacer las mujeres si quieren mejoras en su situación: “yo creo que el instituto por ejemplo, la gente tenía como otra cosa”, “los padres a veces los cambiamos nosotros”, “dando normalidad a cosas que quizás ellos no...”, “típico comentario de risa”, “¿tienes la regla o qué?”, “te pones más sensible”, “te pones como distinta”, “todo a flor de piel”, “tú te das cuenta”, “a los 22”.

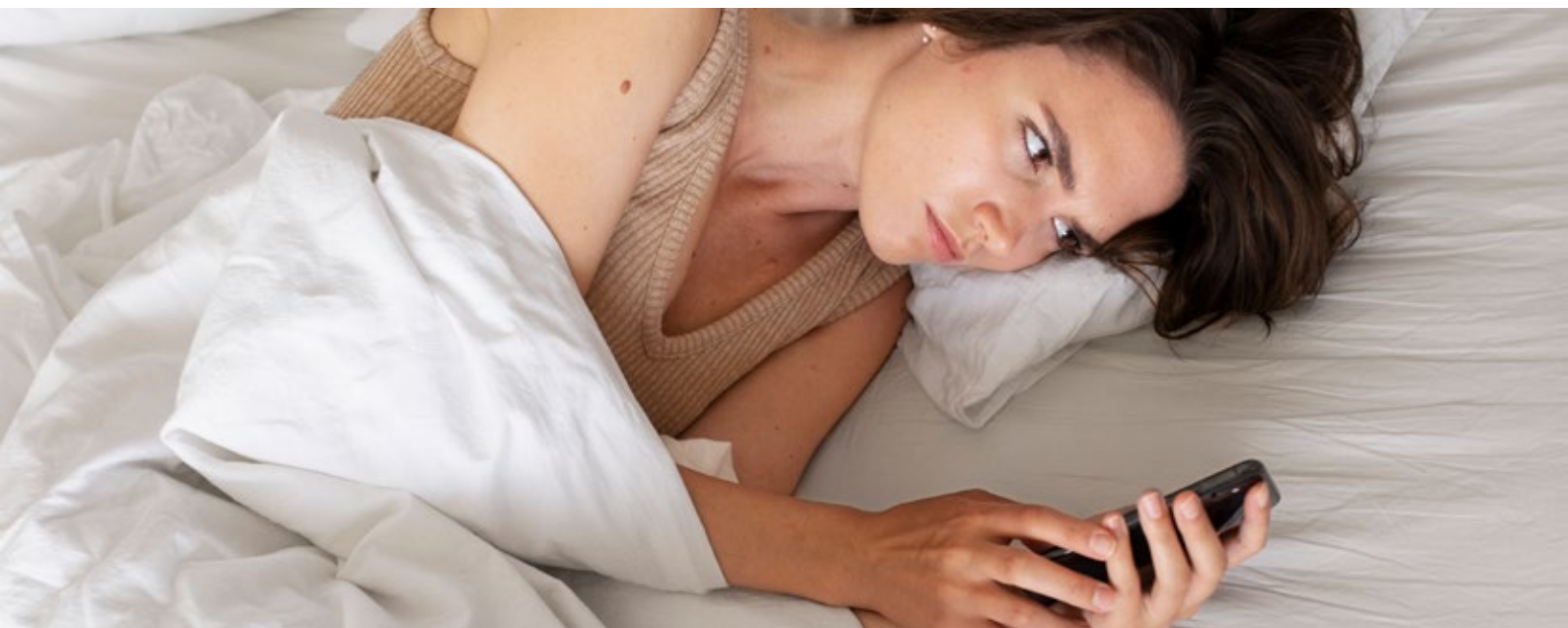
En este caso, empezó a tomar píldora para evitar la concepción y relata los cambios en la forma en que se receta. En concreto, señala que antes no se hacía con la normalidad actual: “yo empecé a tomar anticonceptivos cuando tuve pareja estable”, “antes no te creas que mandaban anticonceptivos porque tuvieras reglas dolorosas”, “antes no te mandaban las pastillas tan fácil”.

Cuando dejó de hacer uso de la píldora no fue debido a la anticoncepción sino por miedo a lo que pudiera pasar debido a que fumaba. Recordemos el riesgo de sufrir un tromboembolismo venoso, que al combinarlo con el tabaco, aumenta de forma exponencial el riesgo cardiovascular. En este caso, el dolor procedía de las piernas y ya ella tenía conocimiento de que dichas molestias eran un efecto secundario de las pastillas y su combinación con el tabaco: “después cogí y las dejé”, “yo fumaba”, “a mí con las pastillas me dolían mucho las piernas”, “yo dejaba las pastillas y a mí no me dolían las piernas”, “yo sabía que me tal”.

Al avanzar la historia de vida, descubrimos que se volvió a usar las pastillas y de nuevo por motivos anticonceptivo. Sin embargo, lo que rescatamos del discurso es el papel del médico y su nula preocupación con respecto a los efectos secundarios: “después las empecé a tomar otra vez”, “cuando empecé con el padre [...]”, “yo me acuerdo que cuando a mí me mandaron las pastillas a mí no me dijeron los efectos secundarios”, “ni me preguntaron si fumaba o no”, “después cuando las volví a tomar (...) ya manejas otra información”, “el padre de [...] era médico”, “cuando yo me quejaba de las piernas él me decía que era por eso”, “yo era consciente”.

La menopausia supone una nueva variable en el discurso respecto a la historia de vida anterior. P. hace referencia a los síntomas habituales (sofocos, salud vaginal o insomnio) que son recogidos por la literatura (Kaunitz y Manson, 2015). Ella lo verbaliza de diferentes maneras: “se me fue a los 49-50”, “se me fue la regla”, “cuando el cuerpo sufre un tal”, “empiezas con esos vapores, con esos sofocos”, “al principio que me daban como náuseas”.

Al avanzar el relato, el discurso se vuelve más entre una queja y una reivindicación en cuánto a la falta de información que hay y que se proporciona a las mujeres con respecto a la menopausia. De hecho, P. sugiere la creación de programas de atención primaria dirigidos a las mujeres premenopausica: “te afecta”, “incluso a nivel anímico”, “pero no a esos niveles de tomar medicación fuerte”, “los médicos previenen poco”, “se sabe que tiene un montón de efectos pero nadie te dice (...) vamos a hacerte un estudio hormonal”, “yo creo que debería de haber algún tipo de programa en atención primaria dirigido a las pre-menopausicas”, “los síntomas y todo eso”.





A P. con la menopausia le sucede lo mismo que con las primeras reglas, el conocimiento se transmite desde su entorno más cercano o es ella la que se responsabiliza en buscar la información. A su vez, el discurso torna a una perspectiva social muy impregnada en la mujer, la idea de ser madres. El rol femenino ha sido siempre asociado a los cuidados y ha dejado poco espacio para otros ámbitos: “son muchos cambios que tu sufres”, “parece que la mujer es mujer sólo cuando es capaz de tener hijos”, “un poco se nos ha inculcado eso”, “igual te dicen ¿estás menopaúsica?” “te lo dicen en plan, despectivo”.

Por último, P. hace referencia a los cambios físicos y el sexo. Es importante aquí el significado que atribuye a estar conforme con el cuerpo y entender que éste está sujeto a diferentes tipos de cambio en base a la etapa vital a la que te estés enfrentando. Además, todo esto está sujeto a los cánones de belleza hegemónicos en nuestra sociedad que operan como señala Lirola (2010) al indicar que estamos en la época de emancipación de la mujer y paradójicamente parece haber una cosificación del cuerpo femenino. P., por su parte, lo señala de diferentes formas: “te baja la libido porque dejas de estar conforme con tu cuerpo”, “no te gusta tu cuerpo”, “con la menopausia te engordas”, “esa barriga no se te va...”, “es verdad que mi piel no es igual”, “hasta que pasas por ese proceso y dices a ver tía esto es lo que hay”, “es verdad que te sientes insegura con un montón de cosas”, “ir aceptando las etapas de la vida”.

Historia de vida 3.

R. creció en un pueblo de Valladolid. Proviene de una familia donde es la pequeña, su hermana mayor tiene 2 años más. Esto favoreció que madre y hermana le pudieran ayudar en su proceso evolutivo y de maduración a la etapa adulta. En la actualidad tiene 22 años y cursa estudios universitarios. Comunica experiencias duras relacionadas con la menstruación y las pastillas anticonceptivas. Reconoce que por su mente han pasado pensamientos negativos que ha podido superar gracias a la información recabada en su círculo más cercano.

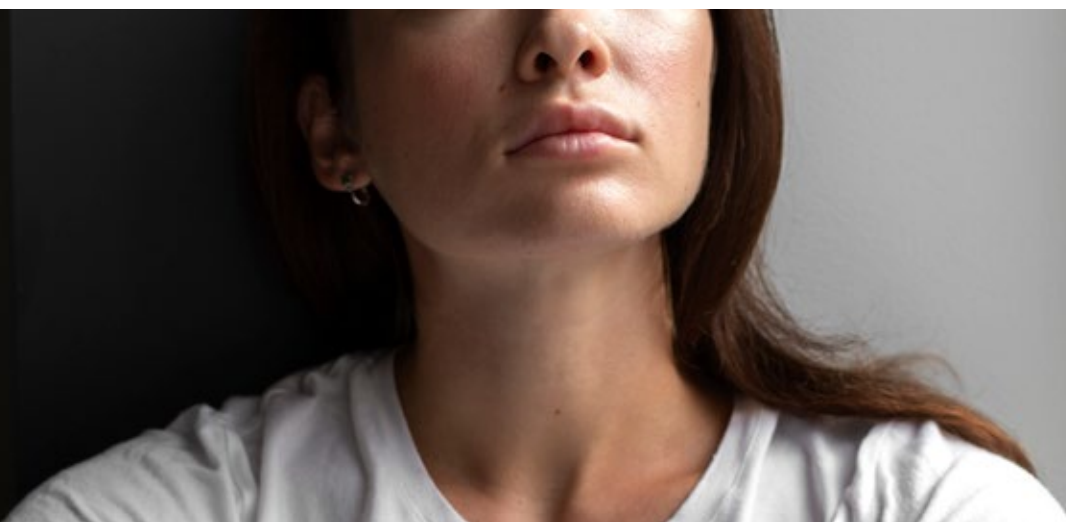
Así pues, mediante su historia de vida ofrece un discurso, que aunque cumple ciertas similitudes con los expuestos anteriormente, recoge nuevos puntos de vista y experiencias que ayudan a comprender las diferencias en la menstruación, los síntomas y el impacto de la pastilla anticonceptiva según edad y su diagnóstico.

En esta historia de vida, observamos que el discurso es completamente distinto a los anteriores. En los anteriores estábamos ante mujeres que entendían que su primera regla fue tardía, pero en R. esta realidad da un paso más y en ocasiones sintió que era objeto de sospecha cuando señala que todavía no menstruaba: “a los 15 años”, “casi me medican para provocármela”, “la gente se pensaba que mentía”, “que mentía porque me daba vergüenza decirlo”.

Es relevante lo que muestra R. ya que revela que la menstruación sigue siendo algo vergonzoso, que debe guardarse en secreto. Por tanto, seguimos estando ante un estigma y tabú como señala (Compassion UK, 2019) “una cuestión global estigmatizada, envuelta en un halo de misterio, secretismo y pudor”. → En este caso no tiene página

El retraso de la menstruación genera preocupación sobre la salud de la usuaria, sin embargo hay un aspecto que cobra gran importancia y que es esencial en la vida (en ese entonces de una adolescente) y se trata del aspecto físico. En una etapa vital tan vulnerable como lo es la adolescencia y en la que buscamos formar parte de un grupo, además de estar comparándonos entre nosotras, es de vital importancia tener ciertos conocimientos y apoyos a tu alrededor que te proporcionen seguridad ante cualquier imprevisto o dificultad a la que te estés enfrentando: “fue horrible”, “estaban todas las chavalas de mi clase ya guapetonas”, “parecía un botijo”, “no era normal”, “tengo una hermana mayor”, “mi madre me había explicado lo que era”, “era súper natural”.

Las primeras reglas de R. fueron irregulares y abundantes. Si observamos los estudios realizados sobre el ciclo menstrual encontramos que un ciclo normal es de 28 +/-7 días, la duración del período de sangrado de 4'5 a 8 días, la cantidad de fluido menstrual entre 30 ml y 80 ml por ciclo y el intervalo de tiempo entre dos menstruaciones oscilaría entre 24 y 38 días (percentiles 5 y 95). Deberían considerarse normales ciclos entre 21 y 45 días en las adolescentes, mientras que superar esta horquilla podría suponer casos patológicos (Jiménez & Aguilá, 2017).





R. no cumple la normalidad estudiada con respecto a la menstruación, pero no le realizaron ninguna prueba al respecto: “no me acostumbré”, “me bajaba cada tres/cuatro meses”, “me duraba 15/20 días”, “por eso también me fui al médico”, “no me quisieron hacer ninguna prueba”, “ya te bajará”, “iba al médico de cabecera”, “hay que tener en cuenta de que era un hombre”.

Cuando R. decidió ir al médico debido a dichas irregularidades automáticamente se le recetaron las pastillas anticonceptivas. Cuenta como fueron prescritas sin ningún tipo de control y que decidió tomárselas debido a que comenzaba a tener una vida sexual activa. Así, comprobamos que la anticoncepción vuelve a tener una importancia primordial, incluso por encima de los propios dolores: “fue él quien me recetó las pastillas”, “no me hicieron pruebas de nada”, “tómame esto”, “fue lo peor”, “me dieron unas pastillas que no iban acorde a nada”, “estuve como desde los 15 hasta los 17 sin tomar nada”, “llegó un punto (...) empiezas a mantener relaciones sexuales”, “como unos caramelos”, “me sentaron como el culo”.

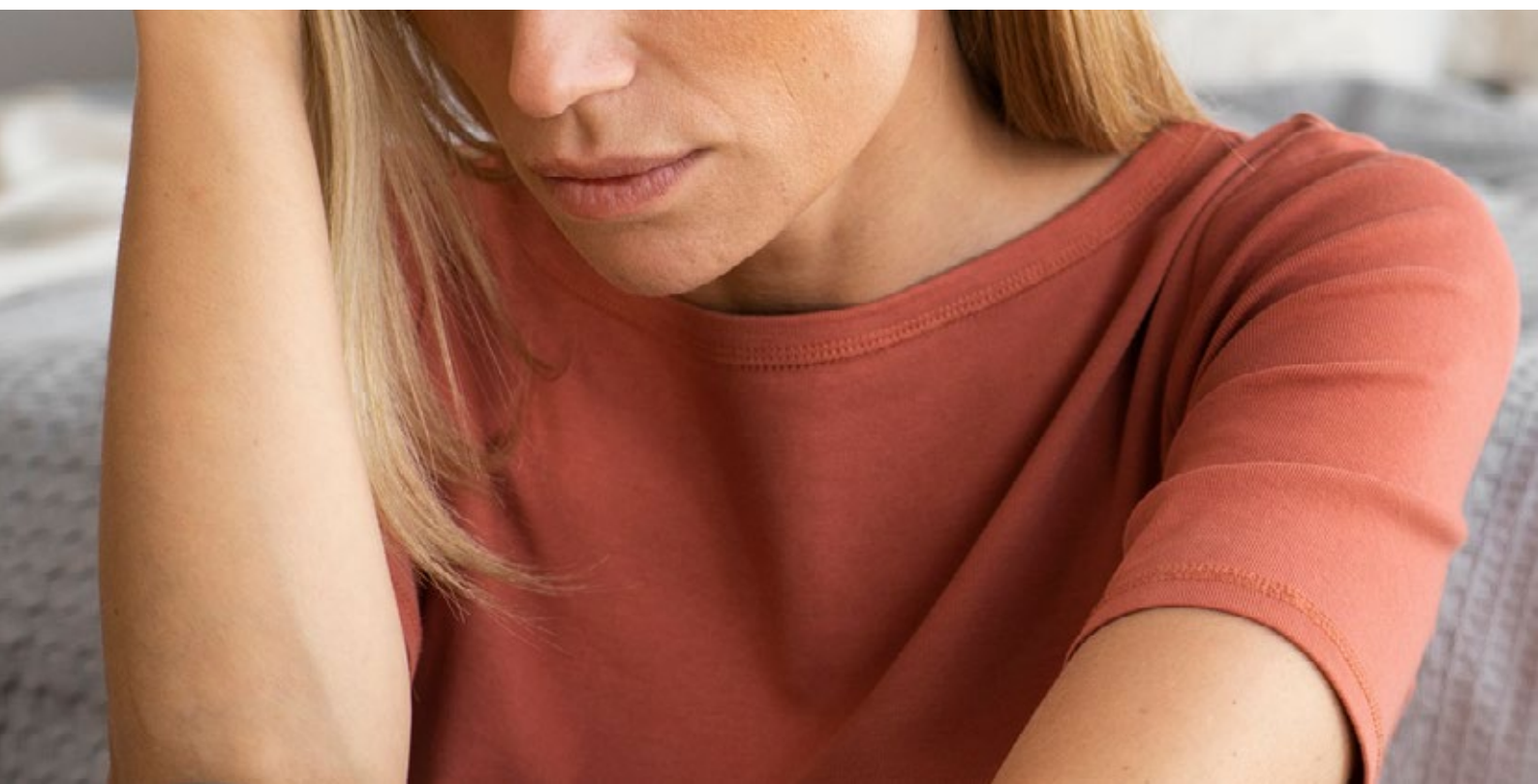
Tras tomar la pastilla, comenzaron síntomas más fuertes, a la vez que la aparición de otros nuevos: una bajada de la libido y principios de depresión. Sintomatologías catalogadas de efectos secundarios de la pastilla anticonceptiva. Fue su madre quien preocupada le recomendó que acudiera de nuevo al médico, derivándola así a ginecología. Si se le hubiera informado desde un principio sobre su diagnóstico quizás las pastillas recetadas hubieran sido otras menos dañinas para ella: “no sentía ningún tipo de atracción por nada”, “estaba rallada”, “empecé a estar bastante mal”, “bastante triste”, “principios de depresión”, “mi madre me dijo vete al médico ya”, “me mandaron a ginecología”, “era una chavala de 18 años a la que le estaban metiendo unas hormonas como para un caballo”, “lo primero que hizo fue (...) quitármelas de la receta”, “me hicieron una ecografía vaginal”.

La opinión del segundo profesional, un ginecólogo, tiene como resultado el diagnóstico de ovarios poliquísticos. Es muy importante remarcar como la respuesta del ginecólogo fue que sí que era necesario tomarse las pastillas anticonceptivas pero no las que tenía recetadas: “me dijeron que tenía los dos ovarios poliquísticos”, “estaba haciendo bien tomándome las pastillas pero no esas”, “a mí nadie me informó de nada”.

Una vez recetadas las pastillas anticonceptivas, encontramos que el discurso torna hacia los propios métodos anticonceptivos como tal, en este caso el preservativo. Hace referencia a como los hombres intentan evitar hacer uso de éstos y lo complicado que es verbalizarlo a una edad tan temprana, 18 años. De nuevo nos encontramos ante una etapa vital vulnerable y en la que no se tiene consciencia plena del impacto que puede llegar a tener las decisiones. Asimismo, muestra una falta de información en los métodos anticonceptivos, incluida la pastilla: “es una sensación distinta porque ya soy consciente”, “sé lo que hay”, “dile a un hombre que se ponga un condón”, “y más cuando tienes 18 años”, “es terrible”, “hay una desinformación super heavy”.

Al profundizar en los efectos secundarios de las pastillas, comprobamos pérdida de apetito que supuso una bajada considerable de peso y genera inseguridades. Por el contrario, las pastillas recetadas por el ginecólogo tuvieron el efecto contrario, subir de peso rápidamente. Pero de igual forma, seguía disconforme con su imagen: “las primeras pastillas me quitaban el apetito”, “estaba súper delgada”, “encima te ves mal”, “a la cabeza te afecta pila”, “con las siguientes empiezas a coger peso”, “y también te empiezas a ver mal”. Estos cambios tan bruscos en el cuerpo y la imagen de una persona son peligrosos como señalan Mata et al. (2020) ya que si una persona en una situación vulnerable comienza a observar cambios en su imagen puede favorecer a obsesiones que desembocan en un trastorno de la conducta alimentaria.

En la actualidad R. manifiesta su deseo de dejar de tomar la pastilla, pero debe esperar un tiempo excesivo para tener una respuesta desde la medicina pública. En consecuencia, ha decidido recurrir a los servicios de la consulta privada: “va por épocas también”, “sube y baja”, “la constancia de las [...] pastillas”, “que tengo 70 años”, “te las dejás de tomar y la lías”, “quiero dejarlas pero tengo que esperar por el ginecólogo”, “hay cita para tal”, “para dentro de seis meses ya no lo quiero”, “me voy a un privado”.



4. CONCLUSIONES

Haber llevado a cabo historias de vida a las mujeres para conocer sus experiencias nos ha facilitado entender la manera en la que se utiliza la pastilla anticonceptiva y los diferentes efectos a nivel físico, mental y/o emocional.

En primer lugar, observamos cómo los conocimientos sobre los efectos secundarios de la pastilla aparecen a medida que se ha hecho el uso de ésta o se ha decidido informarse por una decisión propia, pero la información no parece provenir de figuras responsables desde el ámbito sanitario. Además, encontramos que aunque estudiemos diferentes edades en distintas mujeres los efectos que éstas pudieron llegar a sufrir son similares.

En segundo lugar, los discursos muestran una relación con la percepción de trastornos psicológicos con el uso de la pastilla anticonceptiva. El análisis del trabajo de campo refleja el comienzo de síntomas depresivos y ansiedad una vez iniciada la medicación. Sin embargo, aunque los profesionales médicos sabían que eran dos variables relacionadas, negaron la existencia de los vínculos. En consecuencia, consideramos relevante indagar en los efectos anímicos que pueden manifestarse una vez comenzado el tratamiento. Asimismo, entendemos la necesidad de no invalidar los sentimientos y experiencias de las pacientes en consulta. Además, emergen discursos en relación a los efectos secundarios plagados de sensaciones de malestar e insatisfacción con la escasa información que se tiene sobre el impacto de la pastilla en las mujeres.

Por último, consideramos que es esencial incrementar la inversión en investigaciones sobre la mujer y ofrecer una educación a las más jóvenes que favorezca la prevención de malas experiencias en consultas médicas facilitando el acceso a una educación sexual desde temprana edad.

En última instancia, recalamos los límites a los que nos vimos expuestos a la hora de realizar nuestra investigación. En primer lugar, debido a que dos de las entrevistadas eran de fuera de la península no pudimos establecer un lugar donde ambas partes pudieran verse y compartir espacio, lo cual favorece a que la persona entrevistada se sienta más cómoda. Por otro lado, en cuanto al límite de tiempo no pudimos acceder a profesionales médicos que nos explicaran su punto de vista sobre las pastillas y los pacientes. Finalmente, carecer de una financiación en la investigación nos dificultó poder acceder a un público más variado dentro de nuestro país.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Cooper, D. B., Patel, P., & Mahdy, H. (2022, 24 noviembre). *Oral contraceptive pills*. StatPearls - NCBI Bookshelf. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/books/NBK430882/>
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. (2019). *Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES) 2019*. <https://www.msbs.gob.es/>
- Jiménez, M. R., & Aguilá, N. C. (2017). El ciclo menstrual y sus alteraciones. *PediatríaIntegral*, 304.
- Kaunitz, A., & Manson, J. (2015). Manejo de síntomas de la menopausia. *Obstet Gynecol*, 126, 859-76.
- López, R. M. C. (2009). Simone de Beauvoir y la historia de las mujeres. Notas sobre El Segundo Sexo. *Investigaciones feministas*, 65-76.
- Period Poverty: Tackling the Menstruation Taboo | Compassion UK. (2021, 28 junio). Compassion UK. <https://www.compassionuk.org/blogs/period-poverty/>
- Perpiñán, C. M. (2016). Anticoncepción en adolescentes: Educación sexual y asistencia adecuada. *Revista Española de Endocrinología Pediátrica*.
- Sociedad Española de Contracepción. (2019). *Encuesta nacional sobre sexualidad y anticoncepción en jóvenes*. https://hosting.sec.es/descargas/Encuesta2019_SEXUALIDAD_ANTICONCEPCION_JOVENES.pdf
- Torres Falguera, F. (2016). *Conocimiento de fisiología reproductiva y anticonceptivos entre estudiantes universitarios de ciencias de la salud (Doctoral dissertation, Universidad de Castilla-La Mancha)*.

SOEVL



LA IMPLICACIÓN DE LOS PADRES EN LA CRIANZA: HACIA DÓNDE SE DIRIGE EL TRABAJO DE CUIDADOS NO REALIZADO.

PARENTAL INVOLVEMENT IN PARENTING: WHERE UNFULFILLED CARE WORK IS GOING

Elena Fernández Fernández.

elenafernandezf@usal.es

Universidad de Salamanca
(España).

**Estudiante de Sociología
de la Universidad
de Salamanca. España.**

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-8443-303X>

.....

Para citar este documento:

Fernández Fernández, E. (2025). La implicación de los padres en la crianza: hacia dónde se dirige el trabajo de cuidados no realizado. *Revista Trazas de Ciencias Sociales* 2(2). pp 48-69. <https://doi.org/10.48225/trzmng3z>

RESUMEN

Gran parte del trabajo de cuidados es llevado a cabo principalmente por las mujeres. Por eso, el objetivo de este estudio es analizar la implicación de los hombres en el trabajo de cuidados en Extremadura: cuál es el papel que tienen en las tareas domésticas y apoyos filiales y los significados asociados. Asimismo, indagamos sobre si el cuidado que no es realizado por los hombres es desplazado hacia otras clases sociales. Para la consecución de estos objetivos empleamos una metodología mixta. El análisis cuantitativo de los datos de la encuesta administrada y la aproximación cualitativa efectuada son de utilidad para estimar las diferencias en el cuidado y conocer determinados significados presentes en el cuidado de los hijos llevado a cabo por los hombres. Asimismo, mostramos las diferencias en el trabajo de cuidados, especialmente en el no directo, pero también la creciente preocupación de los padres por la seguridad de sus hijos en unos entornos que son entendidos cada vez más desprotegidos.

Palabras clave: Cuidado filial, clase social, cuidado indirecto, paternidad.

ABSTRACT

A large part of care work is carried out mainly by women. Therefore, the aim of this study is to analyse men's involvement in care work in Extremadura: what is their role in domestic chores and filial support and the associated meanings. We also investigate whether care that is not carried out by men is displaced to other social classes. In order to achieve these objectives we employed a mixed methodology. The quantitative analysis of the survey data administered and the qualitative approach used are useful to estimate the differences in care and to understand certain meanings present in the care of children carried out by men. We also show the differences in care work, especially in non-direct care work, but also the growing concern of fathers for the safety of their children in an increasingly unprotected environment.

Keywords (5): Childcare, social status, indirect caregiving, parenting.



1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En 1995 se llevó a cabo la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. Esta fue creada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing, China. El programa se basaba en el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, tratando temas como la pobreza, el trabajo de cuidados no remunerado o la crianza (ONU Mujeres – América Latina y el Caribe, 2020). En el informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer estaba presente la idea de la que se parte en este artículo sobre la desigualdad dentro de la carga de trabajo en la crianza de los hijos:

“Las mujeres desempeñan una función decisiva en la familia. La familia es el núcleo básico de la sociedad y como tal debe fortalecerse. La familia tiene derecho a recibir protección y apoyo amplios. En distintos sistemas culturales, políticos y sociales existen diversas formas de familia. Se deben respetar los derechos, capacidades y responsabilidades de los miembros de la familia. Las mujeres hacen una gran contribución al bienestar de la familia y al desarrollo de la sociedad, cuya importancia todavía no se reconoce ni se considera plenamente. Debe reconocerse la importancia social de la maternidad y de la función de ambos progenitores en la familia, así como en la crianza de los hijos. La crianza de los hijos requiere que los progenitores, las mujeres y los hombres, así como la sociedad en su conjunto, compartan responsabilidades. La maternidad, la condición de progenitor y la función de la mujer en la procreación no deben ser motivo de discriminación ni limitar la plena participación de la mujer en la sociedad. Asimismo, se debe reconocer el importante papel que en muchos países suele desempeñar la mujer en el cuidado de otros miembros de su familia” (Naciones Unidas, 1996, p.19).

En dicho informe se relatan problemas que seguían en vigencia con respecto a la igualdad de género en distintos ámbitos de la sociedad, poniendo el foco en las insuficiencias en el progreso de los objetivos presentados en la Tercera Conferencia Mundial sobre las Mujeres de Nairobi celebrada en 1985. Es cierto que a raíz de la Conferencia de Beijing se han producido más avances, sobre todo, en materia de estudios acerca de diferentes ámbitos dentro de la igualdad de género. No obstante, según la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, Declaración política y documentos resultados de Beijing+5 de ONU Mujeres — América Latina y el Caribe (2020) no se han alcanzado los objetivos de igualdad 20 años después y en diferentes países aún persiste cierto nivel de desigualdad. Uno de los ámbitos en los que las medidas han sido insuficientes para lograr los objetivos que se propusieron fue el “reequilibrio de la carga del trabajo de cuidado no remunerado” (ONU Mujeres, 2014, p. 10).

El presente artículo se interesa por este ámbito concreto de cuidados y crianza por todos los retos que supone para la sociedad actual. Antes de comenzar con el trabajo de campo, se debe realizar una revisión sobre lo que significa el cuidado y la crianza y todo lo que ello implica.

La crianza se lleva a cabo en el seno de la familia y esta última se puede entender desde distintos puntos de vista. Es una discusión que ha estado presente desde hace tiempo y cuyas definiciones han abarcado numerosos autores. Por ejemplo, Durán (2014) considera que son tres las acepciones que más circulan por España sobre la familia: la que acoge a un número indefinido de personas de diferentes generaciones recogidas mediante lazos de sangre o políticos; la que se delimita a los convivientes emparentados; la que describe a la familia como el ámbito en el que la autoridad y el poder los ejerce un varón. No obstante, mencionan que la familia no se puede reducir a relaciones privadas, ya que no es algo totalmente privativo porque hay varios nexos entre Estado y familia.

En el escenario que presenta la autora, las familias se encargan de la mitad del trabajo de cuidados no remunerado. Mientras que el mercado ocupa solo un tercio de los cuidados y las administraciones públicas de un octavo del mismo. Esto lleva no solo a idear una definición de familia abierta a variaciones futuras, sino también a plantear si la distribución del cuidado es proporcionalmente adecuada y si la mayor parte del cuidado debería corresponder a las familias.

Siguiendo este punto sobre la distribución del cuidado, el Estado ha tenido una escasa implicación en el servicio de cuidados a través de sus políticas públicas. Asimismo, las mujeres, que siempre han sido las primeras responsables del cuidado, al incorporarse a la actividad laboral han aumentado la carga que ahora se materializa en una doble jornada (Hochschild, 2021).





De los participantes en esta actividad de cuidados nos encontramos que los principales cuidadores son ciudadanos no especialistas que bien pueden ser familiares, amigos, vecinos... El segundo prestador de cuidados sería la administración pública, que participa más en la financiación de los cuidados y en las facilidades a los familiares que en su prestación directa. Algunas de las medidas que se adoptan en España para la crianza de los hijos, como las prestaciones, no están dirigidas a las familias más vulnerables, sino a aquellas que tienen la posibilidad u obligación de hacer la Declaración de la Renta. Así como algunas medidas para la conciliación, como la reducción de jornada u otros permisos (Plataforma de Infancia, 2022). Por último, en el caso del mercado de servicios, cada vez se está internacionalizando más por la existencia de cuidadores individuales y las empresas o entidades privadas que prestan servicios de cuidado.

Así, Durán (2014) recalca que actualmente un 14% de los hogares ocupan empleados del hogar, en la que la media de horas trabajadas es once horas semanales y uno de los tipos de empleadores son familias con hijos pequeños en la que la madre trabaja como asalariada. Lo que reduce la desigualdad social entre empleados y empleadores y la intensidad de posibles conflictos. Por lo que también se pretende investigar si además de solicitar prestaciones, se busca la contratación de algún tipo de cuidadoras individuales o por empresa privada. De manera que el cuidado se delegue en otras clases sociales (de manera vertical) en lugar de en el otro miembro de la pareja (de manera horizontal) como propuso Hochschild (2008). Ya que, estos mecanismos del cuidado funcionan sobre todo en mujeres inmigrantes que se mudan a países ricos para llevar a cabo este tipo de trabajos.

En consecuencia, será especialmente relevante para este artículo una de las definiciones que Durán (2011) hacen sobre el cuidado que es la que tiene que ver con la propia etimología del término que muestra que este no es sólo una actividad física, sino también mental. La medición del cuidado no físico o indirecto es compleja, como menciona la autora, por abarcar un amplio arco de significados. En esta implicación del cuidado no físico, se habla de una actividad mental que puede ser compatible con otras tareas que no requieran de mucha concentración, lo que permite trasladarlo a espacios ajenos al cuidado, como puede ser el propio espacio de trabajo remunerado.



En el caso concreto del presente artículo, los esfuerzos se centran en el ejercicio de la parentalidad entendida como “todas las funciones propias de los padres/madres relacionadas con el cuidado y la educación de los hijos. El ejercicio de la parentalidad se centra en la interacción padres-hijos y comporta derechos y obligaciones para el desarrollo y realización del niño” (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2012, p.156). El principal foco serán las parejas heterosexuales y en este caso específico se busca trabajar sobre el ejercicio masculino de la parentalidad, es decir, el rol que desempeña el progenitor masculino en la crianza de los hijos.

Se considera importante estudiar esta perspectiva, ya que la mayor parte del trabajo de cuidados entre los que se incluye el cuidado de los hijos lo realizan las mujeres, un 92,2% entre 2009 y 2010 según la Encuesta de Empleo del Tiempo del Instituto Nacional de Estadística (2010), la última de la que hay datos. Además dedican unas dos horas más que los hombres a ello. Mientras que los hombres en dichos años dedican más tiempo que las mujeres a tiempo libre, aficiones o medios de comunicación (INE, 2010).

No obstante, se ha notado un creciente aumento en materia de cuidado filial debido al uso de permisos parentales por parte de los hombres (Meil, 2011). Por ejemplo, en enero de 2021 empezó a entrar en vigor la equiparación de los permisos parentales en relación al nacimiento y cuidado de los hijos, consiguiendo ambos 16 semanas remuneradas e intransferibles (Escot et al. 2022). Según esta Encuesta sobre el uso de los permisos parentales realizada en 2021-2022 cada vez más padres pretendían usar o habían usado algún tipo de permiso parental y por más tiempo. Sin embargo, en el caso de las posibilidades que ofrecen las empresas les dan menos opciones de permisos por cuidado que a las mujeres una vez se termina el permiso por nacimiento y cuidado del menor (Escot et al. 2022).

Sin embargo, según la encuesta del INE antes mencionada, la mayoría de las parejas con hijos tienden a buscar ayuda externa, especialmente en personas cercanas a ellos, que a contratar ayuda remunerada en el cuidado. Y en una publicación del INE (2022) en el que utilizan datos de la EPA de ese año comentan que “El motivo principal para trabajar a tiempo parcial como consecuencia del cuidado de personas dependientes es querer cuidar personalmente de hijos

u otros familiares, 63,5% de mujeres y 68,8% de hombres. Los siguientes motivos son no poder costear los servicios de cuidado de hijos u otros familiares (16,6% de mujeres) y no haber servicios adecuados para cuidado de hijos u otros familiares (13,4% de hombres)”.

Sobre el cuidado que realizan los abuelos, en el informe de Aldeas Infantiles SOS (2023) se menciona que alcanza en España un 35% en cuanto a la cantidad de abuelos que cuidan a sus nietos. Es bastante más elevado que la media de la Unión Europea (14,9%). Además, a pesar de que, como se ha expresado anteriormente, existe una brecha de género en la crianza de los hijos o en actividades domésticas, no ocurriría de la misma manera para los abuelos. Ya que, según el informe, se dedican a cuidar a sus nietos un 33% de hombres y un 32% de mujeres y muchos dedican a ello unas 16 horas semanales aproximadamente. Los abuelos además no solo se dedican al cuidado físico de los nietos sino también al bienestar económico o ante otros momentos de necesidad. Otro dato interesante es que el informe comenta que un 46,8% de los abuelos que cuidan toman la decisión de cuidar a la par con sus hijos, pero un 30,8% dice que son los hijos los que toman la iniciativa, y por último un 12,6% son ellos decidiendo cuidarlos.

Sin embargo, esto puede suponer una presión para ellos en cierta medida. Ya que el tener que encargarse de los nietos durante tanto tiempo y en los casos en los que la decisión la toman solo los padres sin consultar a los abuelos puede generar en ellos problemas, como el que se denominó desde la psicología: el síndrome de la abuela esclava. Y es que aunque se haya mencionado que en el cuidado hacia los nietos no habría una aparente brecha de género, este síndrome parece aplicarse principalmente en las mujeres. Se refiere a aquellas abuelas que más que cuidar a sus nietos de manera voluntaria o esporádica los cuidan de forma periódica y casi a jornada completa. Afectando de esta manera a la salud de la mujer que desempeña ese cuidado, que como mínimo les provoca estrés o cansancio. Y que sumado a esto, muchos de los abuelos no tienen pensiones altas y el cuidado que realizan, al igual que sus hijos, tampoco es remunerado (García, 2020).





Es por esto que el Estado debería adquirir un especial protagonismo en aras de ser de apoyo a las familias. Como menciona Soler (2013), el debate sobre la sustitución o la complementariedad del Estado y la familia puede plantearse en otros términos debido a la incorporación de las mujeres en el ámbito laboral a pesar de las escasas medidas de conciliación familiar. Y es que cuando estas ayudas que otorga el Estado no son suficientes o incluso cuando las ayudas son más activas pero igualmente insuficientes para satisfacer las necesidades de las familias se recurren a los mayores, en especial según la autora a las abuelas. Esto muestra que en una sociedad en la que aunque las mujeres se hayan incorporado de manera normal al trabajo asalariado el desarrollo de políticas sociales por parte del Estado para la ayuda en estos asuntos continúa siendo limitado. Así, Soler (2013) asegura que es la familia la que sustituye y hace lo que debería hacer el Estado y no al revés. Esto conlleva que al final el cuidado se siga traspasando de unas mujeres a otras, ya que en el caso de que la abuela no pueda ejercer labores de cuidado se empleará a una mujer asalariada para que haga dicho trabajo.

Consideramos que la realidad empírica extremeña es la adecuada para llevar a cabo la investigación: el 46,6% de las personas asalariadas no pueden modificar su horario de trabajo para conciliar, en especial las mujeres. A su vez, entre 2019 y 2020 ha descendido el número de varones que se acogen a excedencias para el cuidado de hijos. En el caso de la inactividad existen diferencias de género, ya que en 2022 un 37,5% de mujeres fueron inactivas por dedicarse a trabajar en las labores del hogar. Además, según la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas del INE (2021) las mujeres perciben que se encargan de la mayor parte del trabajo de cuidados o de una parte importante. Mientras que los hombres creen que hacen una parte importante y una pequeña parte. Dato que tiende a repetirse en los tres grupos de edad en los que se hizo la encuesta.

Además, el artículo se va a centrar también en las zonas rurales para averiguar las posibles diferencias que pueda haber con el ámbito urbano, diferenciándolos en menos y más de 10.000 habitantes por “la enorme diversidad de unidades de asentamiento y unidades administrativas” o “porque cuando son menores de este tamaño no se registran” (Camarero et al. 2009, p. 11).



2. OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

El objetivo principal de este estudio consiste en comprender el rol que desempeña el progenitor masculino en la crianza de los hijos. Mientras que los objetivos específicos consisten en examinar las posibles diferencias entre los miembros de la pareja en tiempo dedicado al cuidado físico y no físico, analizar y describir si se produce un traspaso del trabajo de cuidados filiales por parte del varón a otro tipo de prestador de cuidados y las expectativas de distribución del cuidado y finalmente, identificar las narrativas respecto a la implicación paterna en el cuidado de los hijos y los significados acerca del rol del progenitor.

Para dar respuesta a los objetivos planteados se ha diseñado una metodología mixta que incluye la administración de una encuesta y una entrevista semi-estructurada que complete los datos de forma exploratoria. El texto presentado es resultado de un trabajo en la asignatura Recursos Profesionales en Sociología (Grado en Sociología, segundo cuatrimestre de tercero) por lo que existe una diferencia entre el diseño del trabajo de campo y las técnicas aplicadas.

En una primera instancia, la parte cualitativa la conforman 12 entrevistas y 6 historias de vida al permitir conocer las experiencias personales de los sujetos masculinos tanto en su infancia, para ver cómo ha podido esta influir en su condición de padre actual, como en su actual rol de padre. La contactación tendría lugar a través del muestreo por bola de nieve en las dos provincias extremeñas, por lo que se cuenta con el posible sesgo existente, en función del tamaño de la población de la persona entrevistada.

Tabla 1. Composición de entrevistas e historias de vida según el tipo de municipio y la edad del hijo mayor.

Edades	Más de 10.000 habitantes	Menos de 10.000 habitantes
0-11	2 entrevistas y 1 historia de vida	2 entrevistas y 1 historia de vida
12-19	2 entrevistas y 1 historia de vida	2 entrevistas y 1 historia de vida
20-25	2 entrevistas y 1 historia de vida	2 entrevistas y 1 historia de vida

Fuente: elaboración propia.

Se considera que esta es la medida adecuada antes de llegar a la saturación del discurso, esto es, cuando los discursos son reiterativos y dejan de tener capacidad para generar teoría. Por último, recurrimos a la teoría fundamentada para el análisis cualitativo.

Se escogieron estos grupos de edad para clasificar a los hijos porque pueden tener características similares. Esta noción está inspirada en las ideas del desarrollo psicosocial de Erikson (Bordignon, 2005), ya que no hay un consenso sobre las clasificaciones que se deben hacer de las etapas vitales. Además, de que se ha limitado hasta los 25 años porque es la edad máxima de las familias que registró la encuesta de Hogares en Extremadura del Instituto de Estadística de Extremadura (2020), que se explicará más adelante. Aunque dado que puede haber padres con más de un hijo, a estos se les clasificará según la edad del hijo mayor, ya que esto podrá señalar la experiencia que tienen respecto a la paternidad.

Por otro lado, el diseño del trabajo cuantitativo preparado en la asignatura consta de una encuesta dirigida a individuos casados con una persona de distinto sexo. Para el universo se recurre a los datos de la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (INE, 2021). Son 104.999 los hogares formados por una pareja casada con algún hijo menor de 25 años. Pero para facilitar la obtención de datos, se partirá de 209.998 individuos casados y con algún hijo menor de 25 años. Aunque no menciona si son parejas del mismo sexo o distinto, por lo que se cuenta con el posible sesgo. La muestra supone 2.374 individuos para un nivel de confianza del 95% y un error muestral de $\pm 4\%$. La encuesta es administrada de forma on-line siguiendo el procedimiento de bola de nieve.

En este caso los perfiles escogidos se circunscriben en distintas variables: la clasificación por edad que se mencionó anteriormente, el hábitat de residencia (mayor o menor de 10.000 habitantes), el nivel de ingresos por hogares (menos de 500, de 500 a 1.500, de 1.501 a 3.000 y de 3.001 a 5.000 y más de 5.000 y el nivel de estudios (bajo, medio y alto).

La metodología planteada para el trabajo de campo se vio limitada al ser este proyecto fruto de un trabajo curricular del Grado de Sociología de la Universidad de Salamanca ya comentado.

Por lo que no se ha contado con los medios suficientes para conseguir la muestra esperada, solo se ha conseguido encuestar una parte de la muestra planeada y llevar a cabo una entrevista a un hombre residente en la ciudad de Cáceres con dos hijas menores de edad. Por tanto, los resultados presentados son preliminares y exploratorios.



3. RESULTADOS

A continuación se van a mostrar los resultados obtenidos en la encuesta realizada. Algunas de las preguntas del cuestionario han sido seleccionadas a partir de la Encuesta Social de Conciliación en el Hogar (Junta de Andalucía, 2019). A su vez, hemos puesto a dialogar las evidencias encontradas con los resultados de la entrevista realizada a un hombre de 44 años que vive en la ciudad de Cáceres con dos hijas menores de 15 años.

Es necesario destacar, en primer lugar, que según los datos obtenidos, en la mayoría de casos es el hombre el que aporta mayores ingresos al hogar. Con alguna excepción en la que la persona que aporta más ingresos es la mujer o incluso ambos. Esta diferencia en la distribución salarial es bastante habitual cuando se revisan los datos estadísticos. Aunque la realidad que subyace es la preeminencia de mujeres que trabajan a tiempo parcial y con contratos temporales (INE, 2022).

No obstante, al revisar los resultados, la actividad de la persona que más aporta suele ser asalariada a tiempo completo y no hay mucha diferencia entre la actividad de quienes aportan más ingresos al hogar y el otro miembro de la pareja. Ya que el otro integrante tiende a ser también asalariado a tiempo completo en la mayoría de casos. Por tanto, podríamos decir que estas diferencias dependan del tipo de actividad, sino a otra posible variable. Aunque esta no es la principal discusión de este trabajo.

Por otra parte, estas diferencias entre sexos, aunque suceden en prácticamente todas las clases, se dan especialmente en personas con menor poder adquisitivo. Y en el caso de las poblaciones menores de 10.000 habitantes se ha encontrado que es la mujer la que más aporta al hogar. Aunque podría deberse al sesgo existente por el tamaño de la muestra.

Sobre la percepción que tienen de quién realiza determinadas actividades podemos destacar diferentes situaciones. En primer lugar, las mujeres suelen percibir que son ellas las que hacen la mayor parte del trabajo de cuidado de hijos, en lo que respecta a acompañar a los hijos al colegio o instituto, hacer la comida y preparar el menú semanal, salir durante el horario laboral por alguna llamada del colegio o instituto, resolver dudas de clase, quedarse en casa cuando están enfermos, participar activamente en actividades del colegio o instituto, acompañar al hijo a espacios de ocio infantil o llevarlos a citas médicas. Esto se ve reflejado también en la Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas (INE, 2021) en la que, como mencionamos, las mujeres perciben que se encargan de una mayor parte de los trabajos de cuidado. En segundo lugar, hay veces en las que están de acuerdo en la realización de diferentes formas de cuidado por parte de la mujer o por ambos. Por ejemplo, llevarlos a las actividades extraescolares o hacer las tareas del hogar. Por último, en determinadas ocasiones los hombres perciben que hay tareas que realizan en conjunto en lugar de solo las mujeres. Como es el caso de la participación en actividades escolares o en las citas médicas que es donde se produce mayor diferencia de opiniones.

En la entrevista también se ha podido percibir este hecho, en especial, al compararlo con el comportamiento de los padres en épocas anteriores. Haciendo referencia a la doble actuación por parte de los dos, de forma que la mujer no asuma la carga total de trabajo.

“Su madre trabaja fuera de casa todos los días, es decir, que yo por la mañana, que se levantan... Con el que hacen todo es conmigo. Como cuando me tengo que ir fuera, es decir, esto es esto ha cambiado con respecto a la infancia mía. Yo antiguamente mi padre no se quedó nunca conmigo para hacer ciertas cosas...sino porque estaba tu madre, pero en este caso nada que ver, no, en este caso tanto el padre como la madre nos adaptamos a las necesidades que hay”.

“Tenemos dos trabajos en donde si podemos, yo concilio cuando su madre no está y cuando yo no estoy su madre hace todo lo posible por estar siempre en casa es decir que no, no solemos... no solemos dejar que no estemos ninguno de los dos en la ciudad, cuando las niñas están del colegio o cuando no están”.



Para analizar la realidad desde otra perspectiva, les propusimos que indicaran a través de una pregunta abierta las actividades que realizaban de manera habitual a lo largo de la semana. La finalidad era visibilizar de una manera más cualitativa el grado de importancia que le dan a ciertas tareas según las veces que se mencionan. Así, tal y como establece Bengoa (2015), podríamos observar su propia perspectiva antes que darles unas tareas predeterminadas e inflexibles.

No obstante, no se llegan a recoger todas las que realizan, sino las que ellos decidieron redactar, incluyendo algunas respuestas no válidas. Sin embargo, esta forma de medir las tareas continúa aportando ideas interesantes. Hay que aclarar que variaba según la edad de los hijos. Se mencionan en mayor medida las tareas que tienen que ver con el trabajo remunerado fuera del hogar, sobre todo por parte de las mujeres, y las tareas domésticas. Seguido del ocio, especialmente en hombres. Y por último, las actividades relacionadas con los hijos, como acompañar a extraescolares o ayudar con los deberes.

Sobre el cuidado no físico que, como se dijo anteriormente, es una actividad mental compatible con otras, las mujeres suelen ser las que se preocupan más por el estado de sus hijos aún cuando ellos no están presentes. Se aprecian ciertas diferencias en la manera en la que padre y madre ejercen una parte del cuidado que además puede crear conflictos en la pareja.

“Yo soy de la forma de que yo intento ayudar al mínimo a esa persona fijo y mi mujer, pues si le tiene que hacer dos trabajos le hace dos trabajos, entonces uno no está de acuerdo, ahí es donde se crea un conflicto”.

En general, las mujeres suelen estar más de acuerdo en casi todas las afirmaciones que se les hizo en el cuestionario. En especial, aquellas con las que están más de acuerdo son preocuparse cuando al cabo de un tiempo el hijo no ha respondido a llamadas o mensajes, al salir de compras ven cosas que les recuerdan a los hijos, llamar regularmente al hijo cuando está enfermo y preocuparse cuando el hijo llega desanimado por pensar que algo malo le ha podido pasar. Aquellas afirmaciones en las que se produce mayor diferencia de opiniones son preferir dejarlos a cargo de otra persona por si les ocurre algo, preocupación si no sale con sus amigos y llamarles de manera regular cuando no están en casa o están en casa solos.

Por último, las afirmaciones que presentan puntuaciones más bajas, es decir, que se preocupan en menor medida de manera genérica son sentirse intranquilo cuando se van a dormir a otro lugar, dejarles con otra persona por si les ocurre algo y llamarles de manera regular cuando están solos en casa o han salido.

No obstante, hay que aclarar que se les preguntó por su opinión respecto a la situación actual. Por lo que al comparar las opiniones según la edad de los hijos se perciben diferencias en determinadas afirmaciones, ya que a mayor edad de los hijos menor preocupaciones presentan. Aunque hay que mencionar que hay baja representatividad en aquellas personas con hijos en edades entre 0 y 11 años.

Estas percepciones se ven reflejadas en varias ocasiones en la entrevista. Pudiendo percibir la manera en la que el cuidado no físico se manifiesta.

“Tú estás trabajando y sabes que tienes a dos personas que dependen de ti, entonces da igual que sean más mayores, menos mayores, o sea, esas dos personas siempre las vas a tener dentro de tu cabeza”

“Tú sabes que directamente siempre vas a estar encima de esa persona. desde que nace, porque cuando nacen los ves indefensos y vas haciendo... les vas soltando etcétera, etcétera, pero claro, aunque él tenga 30 y pico años como por ejemplo, como me pasa a mí. Yo, mi madre, pues sigue llamándome preguntándome: ponte la chaqueta, por ejemplo que hoy hace frío, ¿no?”



También se podría añadir a este cuidado no físico inseguridades, miedos y preocupaciones que hacen de la paternidad un ejercicio más complicado. De hecho, todas estas responsabilidades hacen que la idea sobre los hijos cambie.

“El miedo a que le pase algo a los que más quieres no, que es a lo que son tus hijos o tus padres. Antiguamente tus padres, si sabían que estabas en la calle, sabían que estabas seguro. Ahora tú a tu hija la dejas fuera y no sabes qué va a pasar, es decir si yo dejo a mi hija en... aquí donde nosotros vivimos en un centro comercial y yo no sé si en ese centro comercial ella va a estar segura o no va a estar segura y está dentro de un centro comercial porque (...) lo que ves ahora es que cinco tíos violan a una niña de 14 años cada fin de semana entonces, en eso es normal que haya una disparidad en todo”.

“A lo mejor actualmente no las hubiéramos tenido si llegamos a saber cómo es esto, pero ha llegado y se les quiere mucho y ya está. Pero en el sentido de la responsabilidad que conlleva y todo eso, (...) que en todo en esta vida es así, es decir, ya es algo que por lo menos hasta que tenga 18 años y luego igual, pero hasta que tengan 18 años el responsable de ellos eres tú”.

Por otra parte, son más las mujeres que han tenido que realizar algún tipo de acción sobre su trayectoria profesional. En especial han necesitado algún tipo de baja o excedencia para el cuidado de los hijos, este punto se tocará más adelante. En los hombres la tendencia predominante es que no hayan realizado ninguna alteración sobre su trayectoria y por tanto no haya supuesto ningún efecto en su desempeño.

De los efectos que esto ha tenido en las mujeres que han afirmado tener que hacer alguna de las anteriores acciones, la tendencia general es que no pudieron optar a puestos de mayor responsabilidad ni tampoco pudieron acceder a puestos por los que sentían mayor preferencia. Otros efectos han sido no poder optar a puestos con mejores condiciones, no poder acceder a puestos mejor remunerados. Con excepción de que en alguna ocasión se decía que su situación había mejorado considerablemente.





Estos efectos ya fueron recogidos por Hochschild (2021) al señalar que la razón de que muchas mujeres no puedan aspirar a puestos más elevados en su trabajo remunerado es que las normas están diseñadas a la medida de la población masculina. Ya que los hombres no asumen de igual manera la crianza de los hijos ni el cuidado del hogar, ya que cuentan con unas estructuras profesionales que no les instan a hacer esas tareas. De manera que las mujeres no pueden competir con los hombres en las mismas condiciones. Asimismo, tienen que dejar de perseguir trabajos que les gustan o tener que bajar sus sueldos para encargarse de la vida familiar, mientras el marido hace de “espectador”. Algo que se refleja en cómo los hombres encuestados no han llevado a cabo ninguna acción durante su trayectoria profesional.

Por esto mismo, es conveniente examinar el entorno de trabajo y familia. Como muestra Hochschild (2021), los años de mayor exigencia profesional coinciden con los años en los que se suelen tener hijos y ese “juego” laboral está pensado para gente sin familia.

Por otra parte, se ha buscado medir las posibles dificultades que puedan afectar a la conciliación tanto en hombres como mujeres. Es interesante el hecho de que bastantes personas mencionan que no tienen una dificultad en especial, pero sobre todo esto es algo que no difiere en cuanto al género. Y aunque ocurre más o menos en las distintas clases sí difiere más en cuanto a los ingresos, ya que las personas que no experimentan un problema en particular son aquellas que tienen un nivel de ingresos medio. Así como las que tienen un nivel medio educativo, es decir, aquellos que han completado la secundaria. Aunque en todos los casos, el efecto predominante es la jornada de turno partido. En general, se puede hablar sobre cierta exigencia que impide tanto tener tiempo personal como tiempo para cuidar:



“Lo que exigen en los trabajos, lo que se exige fuera”.

“Ha habido una época en la vida en la que no se tenía tiempo para nada en ninguno de los dos, ¿no? Entre los trabajos y los niños, ¿no? Porque también tienes que meter la parte del trabajo que también influye en todo esto”.

Estas dificultades también se podían apreciar en otras épocas, sobre todo, en lo referente a los horarios. De manera que el cuidado era una actividad destinada a la persona que no tenía tanta carga o inflexibilidad laboral, que solía ser la mujer.

“Tenía tanto trabajo que tenía que ir por las mañanas atendiendo a la gente y por la tarde desarrollando el trabajo que no ha podido hacer por la mañana, ¿sabes? que no era porque él no quisiera estar en casa al revés, ¿sabes?”.

“La responsabilidad es la madre la que llevaba todo el mayor peso de todo, es decir, era la madre y los demás ayudaban, pero casi todo lo hacía la figura de la madre”.

También nos podemos fijar es si se emplean otros tipos complementarios de cuidado. Así, comprobamos que se pueden dividir en dos: la contratación de cuidadores y las prestaciones. Esto tiene que ver con lo que Hochschild (2008) menciona sobre los cuidados que se pasan a otras personas de otras clases, especialmente extranjeras, debido a que los padres tienden a estar más ocupados con el trabajo fuera del hogar y por tanto se descuida de cierta manera los cuidados al hijo.

Por un lado, sobre la contratación de personal de cuidado individual se ha obtenido que aquellos con mayor renta son quienes consideran contratar a algún tipo de cuidador para que se encargue de cuidar a los hijos. Y en el caso del sexo es más la mujer la que se plantea contratar a algún asistente para que ayude con los hijos.

De las personas que respondieron afirmativamente a la cuestión anterior todas han llegado a contratar a alguien. Las principales razones de su contratación fue el cuidado de los hijos cuando estos todavía no estaban en edad de escolarizarse. Y las principales tareas de la persona contratada no sólo tenían que ver con el cuidado de los hijos, sino también la limpieza del hogar. El tiempo que este cuidador o cuidadora estaba trabajando para la familia solía rondar los 2 años o más. Y en todos los casos el cuidador era de España, por lo que no podemos sacar en claro que este cuidado se dé en personas inmigrantes. Sin embargo, la muestra no es lo suficientemente grande como para confirmar o desmentir este hecho, así como para decir si eran mayoritariamente mujeres o eran de clase baja, como también mencionaba la autora. Los perfiles de las personas que los contrataron son de clase media, de nivel educativo alto, tanto de ambiente urbano como rural y principalmente mujeres.

Además, según Hochschild (2021), a medida que la maternidad recae en especialistas mal remunerados el valor de esa tarea es menor y hace que los hombres se quieran sumar menos. Y es que al cruzar los datos se puede ver que de aquellas personas que contrataron a alguien para el cuidado de los hijos son las mismas que en mayor medida expresan que son las mujeres las que más tareas hacen con respecto al cuidado que aquellas que no. Aunque que los contrataron más mujeres que hombres y también, como se dijo antes, las mujeres tendían a percibir en mayor medida que eran ellas las principales encargadas del cuidado, por lo que es un factor a tener en cuenta.

Por otra parte, de las personas que no han llegado a contratar a alguien se pueden sacar tres tipos de perfiles: los que no se podían permitir, quienes no encontraron necesidad y los que preferían tener cierto nivel de autonomía. Cuando estas personas no los podían cuidar, en su mayoría se encargaban los abuelos de los niños. En otros casos se recurría a una guardería.

En el caso de los abuelos, estos han sido una figura importante en la vida de los padres para poder ayudar en las tareas de cuidado, especialmente cuando el trabajo complicaba el cuidado. De manera que se recurre a ellos frecuentemente.

“Y actualmente nos ayudan o nos están ayudando en todo lo que necesitamos, que pues si tienen que ir a por las niñas y tienen que darnos de comer un día”.

“Lo son todo para nosotros porque nos permiten el ritmo de vida que llevamos de trabajo, nos lo hacen un poco más fácil, ¿sabes?”.

Por la parte de las prestaciones, los que más se acogían a algún tipo de prestación eran las mujeres. Junto con las personas con ingresos medios y bajos, las de niveles educativos elevados y tanto en ciudad como fuera de ella. Las prestaciones a las que más se acogieron fueron el permiso de maternidad y la reducción de jornada por guarda de menores. En el caso de los pocos

hombres que se acogieron a alguna de las prestaciones, las que ellos solicitaron fueron: permiso de paternidad, permiso de maternidad y reducción de jornada por guarda de menores. Esto casa con los datos mostrados al inicio del trabajo sobre el descenso de hombres que se acogen a algún tipo de excedencia por el cuidado de hijos. En la entrevista se mencionan los horarios de conciliación familiar como herramienta que ha sido de ayuda o de facilidad para el cuidado, en comparación con el pasado cuando no existía este tipo de medida:

“No había un horario como por ejemplo, ahora yo tengo un horario de conciliación familiar, pero mi padre no tenía ningún horario de conciliación familiar”.

“Yo tengo gracias a Dios, el trabajo mío que tengo me permite pues una serie de ventajas (...) al final diría que es como una tarea más simple de complicada”.

Todas las personas que se acogieron a estas prestaciones mencionaron que fueron útiles, ya que les permitían encargarse mejor de los hijos, como también se argumenta en la entrevista.

Por último, las personas que no se acogieron a las prestaciones expresaron que no lo hicieron por falta de necesidad, por su economía o porque no eran aplicables a la situación en la que se encontraban por lugar de residencia.





4. CONCLUSIONES

En el presente artículo se ha tratado de comprender el papel del hombre en el trabajo de cuidados y hacia dónde se desplaza el ejercicio de cuidados que no realiza. Se ha podido estimar con la entrevista y la encuesta llevada a cabo algunos datos interesantes sobre las actividades del cuidado. Ha sido relevante la comparación de la situación actual con años anteriores en los que el cuidado del padre era prácticamente nulo, en especial por la falta de ayudas y facilidades desde el ámbito laboral.

Se ha mostrado cómo parte de este cuidado no solo se puede dirigir en ocasiones a personas de otras clases sociales, sino también se desplaza hacia los abuelos. De forma que incluso a edades avanzadas los abuelos tienen que volver a desempeñar ese rol de padres llevando a cabo tareas similares a las que realizaban cuando sus hijos eran pequeños.

Además, poner el foco en el cuidado no físico es fundamental para poder tener una visión completa del trabajo de cuidados, ya que a menudo las responsabilidades en el cuidado requieren de algo más que un mero cuidado físico. Extrapolándose a un estado mental continuo en el que la preocupación y el miedo se hacen muy presentes. Esto hace que las responsabilidades y el propio deseo paterno cambien drásticamente una vez se tienen hijos, aunque puede variar según la experiencia en la paternidad.

Finalmente, lo que se puede deducir sobre la parte del cuidado que el hombre no realiza, es que en parte no solo es por esas dificultades que puede contener el sistema, sino por las propias ideas presentes en la población sobre el significado del cuidado y sus consecuentes responsabilidades. Por lo que, en la realidad siguen existiendo diferencias en el ejercicio de las diferentes formas del cuidado filial, ya que la mujer continúa siendo la cuidadora principal, que sumado a su trayectoria laboral, realiza el doble de trabajo. Todo esto, pudiéndose deber a ese descenso en su valor como forma de política cultural basada en la desigualdad (Hochschild 2021). Y es que para elevar en todos los aspectos el valor del cuidado se requiere involucrar al padre en el ejercicio de la parentalidad y así poder “alentar a los hombres a que participen en condiciones de igualdad en el cuidado de los hijos y el trabajo doméstico” (ONU Mujeres, 2014, p. 82).



5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aldeas Infantiles SOS. (2023). Abuelos y crianza: El papel protagonista de las personas mayores en el cuidado a la infancia. En *Aldeas Infantiles SOS*. <https://cms.aldeasinfantiles.es/uploads/2023/07/Abuelos-y-crianza.pdf>
- Bengoa, C. C. (2015). El tiempo más allá del reloj: las encuestas de uso del tiempo revisitadas. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 34(2), 357-383. <https://doi.org/10.5209/crla.53433>
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63.
- Camarero, L., Cruz, F., González, M., Del Pino, J. A., Oliva, J., & Sampedro, R. (2008). *La población rural de España: De los desequilibrios a la sostenibilidad social*. (p. 11). Obra Social. Fundación la Caixa.
- Durán, M. A. (2011). El trabajo del cuidado en América Latina y España. Documentos de Trabajo (Fundación Carolina), 54, 1. http://digital.csic.es/bitstream/10261/101062/1/El%20trabajo%20del%20cuidado%20en%20America%20Latina%20y%20Espa%c3%b1a%20_Fundacion%20Carolina.pdf
- Durán, M. A. (2014). La rebelión de las familias. *Mediterráneo Económico*, 26, 45-58. <https://digital.csic.es/bitstream/10261/108743/1/La%20rebelion%20de%20las%20familias.pdf>
- Escot, L., Fernández Cornejo, J. A., del Pozo García, E., Castellanos Serrano, C., & Palomo Vadillo, M. T. (2022). Encuesta sobre el uso de los permisos parentales 2021-2022. Cuaderno de Trabajo núm. CT-01/2022. *Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado de <https://www.ucm.es/aedipi/jose-andres-fernandez-cornejo>
- García, A. Á. (2020). Consideraciones y reflexiones sobre la figura de las abuelas españolas en los últimos cien años: de matriarcas a esclavas. In XII Congreso virtual sobre Historia de las Mujeres (pp. 9-26). *Archivo Histórico Diocesano de Jaén*.
- Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima: Apuntes de la casa y el trabajo* (1.a ed.). Katz Editores.
- Hochschild, A. R. (2021). *La doble jornada*. Editorial Capitán Swing Libros.
- Instituto de Estadística de Extremadura. (2020). Hogares en Extremadura. 2020. *IEEX*.

- Instituto de Estadística de Extremadura. (2021). CENSO 2021 VIVIENDAS, HOGARES y NÚCLEOS EXTREMADURA NOTA DIVULGATIVA.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Productos y Servicios / Publicaciones / Publicaciones de descarga gratuita*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925472720&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- Instituto Nacional de Estadística. (2021). Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas. Año 2021. *Instituto Nacional de Estadística*.
- Instituto Nacional de Estadística. (2020). Parejas convivientes según número de hijos convivientes y sexo de la pareja. [Conjunto de datos]. En Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas. *Instituto Nacional de Estadística*. <https://ine.es/jaxi/Tabla.htm?tpx=56485&L=0>
- Instituto Nacional de Estadística. (2010). Encuesta de Empleo del Tiempo 2009-2010. En *Instituto Nacional de Estadística*. <https://www.ine.es/prensa/np606.pdf>
- Junta de Andalucía. Consejería de Hacienda y Fondos Europeos. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. (2019). Encuesta Social 2019: Conciliación en el hogar: “Hábitos y Actitudes de la población andaluza” [Conjunto de datos]. *Junta de Andalucía*.
- Meil, G. (2011). *El uso de los permisos parentales por los hombres y su implicación en el cuidado de los niños en Europa*. RUC.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2012). *La parentalidad en la Europa contemporánea: un enfoque positivo*. (p. 156). Centro de Publicaciones.
- Naciones Unidas. (1996). Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer. (p.19). <https://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf>
- ONU Mujeres – América Latina y el Caribe. (2020). *Beijing+25: Celebrando 25 años de defensa de los derechos de las mujeres*. <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/en-la-mira/beijing-plus-25>
- ONU Mujeres. (2014). Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Declaración política y documentos resultados de Beijing+5. (p. 10). *ONU Mujeres*. https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf
- Plataforma de Infancia. España. (2022, septiembre). Dossier informativo: Análisis sobre el apoyo a la crianza en España - La crianza nos quita el sueño. *Plataforma de la Infancia*.
- Soler, C. T. (2013). Estado y familia en el cuidado de las personas: Sustitución o complemento. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1). https://doi.org/10.5209/rev_crla.2013.v31.n1.41623



SOCYL

LA OTRA CARA LABORAL DE LA CLASE SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

THE OTHER LABOR FACE OF CASTILLA Y LEÓN SOCIAL CLASS

Almudena Fraguas Manso.

fraguasmanso@gmail.com

Universidad de Salamanca (España).

Estudiante del grado de sociología en la Universidad de Granada. España.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0503-5829>

.....

Para citar este documento:

Fraguas Manso, A. (2025). La otra cara laboral de la clase social en Castilla y León. *Revista Trazas de Ciencias Sociales* 3(2). pp 70-81. <https://doi.org/10.48225/trzmng4z>

RESUMEN

El mercado de trabajo de los últimos años se caracteriza por su proceso de precarización. Por ello esta investigación busca mostrar cómo esta afecta a los trabajadores por cuenta ajena en Castilla y León recurriendo a una metodología mixta que consta de datos secundarios y primarios a través de la administración de una encuesta. Los resultados obtenidos son analizados desde tres enfoques: precarización en general, clase social y tipología de familia. El artículo revela una relación directa entre precarización y clase social, de forma que la primera es mayor cuando la clase es baja. Asimismo, parece que afecta en mayor medida a las familias monoparentales y monomarentales.

Palabras clave: Precarización, clase social, familias monoparentales, trabajadores por cuenta ajena.

ABSTRACT

The labor market in recent years has been characterized by a process of precariousness. For this reason, this research seeks to show how this affects employed workers in Castilla y León using a mixed methodology consisting of secondary and primary data through the administration of a survey. The results obtained are analyzed from three approaches: precariousness in general, social class and family typology. The article reveals a direct relationship between precariousness and social class, in such a way that the former is greater when the class is low. It also seems to affect single-parent families to a greater extent.

Keywords (5): precariousness, social class, single-parent families, employed workers.



1. INTRODUCCIÓN

El trabajo es una actividad humana fundamental desde la antigüedad que ha sido ampliamente estudiado a lo largo del desarrollo de la modernidad y en el que en las últimas décadas se ha agudizado el problema de la precariedad laboral. Según Standing (2014, p. 23-28), “las personas precarias viven en empleos inseguros con periodos de desempleo intermitentes que conducen a una vida de inseguridad e incertidumbre residencial”. También menciona que carecen de seguridad laboral y deben aceptar una gran cantidad de trabajos no remunerados. Esta definición es corroborada por los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) del cuarto trimestre de 2016 (última en la que se aportan datos sobre las horas trabajadas semanalmente por asalariados) que muestra que de los 18.5 millones de ocupados, 7.6 millones trabajan entre 40 y 49 horas, siendo a la jornada laboral completa estipulada en 40 horas semanales. Pero además hay otro millón que prolonga su jornada hasta superar las 50 horas semanales. El sumatorio supone que 9.1 millón de ocupados trabajan entre más de 40 horas semanales.

Las cifras de la EPA permiten apreciar la existencia de la precariedad laboral en España. Los estudios que se han centrado en este fenómeno lo han abordado principalmente desde la salud física y mental (Porras, 2013; de Rovira 2023) o las clases sociales. Sin embargo, entendemos necesaria la combinación de ambos fenómenos para comprender las dimensiones de la precariedad de una forma más amplia. Centramos el estudio en la precariedad laboral y la clase social debido a que por las dificultades que sufren las clases subalternas es habitual que no pueden abandonar el trabajo o renunciar a él pese a sufrir una precarización. Además, el miedo al despido lleva a aceptar trabajos con condiciones abusivas para seguir percibiendo un salario.

Para paliar esta carencia en la literatura, nuestro trabajo se centrará en la precariedad laboral y la clase social y abordará las dificultades de las clases subalternas al no poder abandonar el trabajo o renunciar a él a pesar de las condiciones que predominan en sus ocupaciones. Además, el miedo al despido supone aceptar trabajos abusivos con el único propósito de conseguir ingresos.

Han sido frecuentes los acercamientos teóricos a las clases sociales. Por ejemplo, para Lockwood (1962) siguiendo a Marx y Weber, las clases sociales se dividen dependiendo de tres factores: la situación de mercado (posición económica), la situación de trabajo (relaciones sociales según la división del trabajo) y la situación de estatus (jerarquía social). Para este planteamiento Lockwood se basa en las ideas de Marx y Weber sobre las clases sociales. A pesar de su capacidad explicativa, entendemos que esta categorización complejiza nuestro abordaje metodológico por lo que seguiremos el modelo economicista de Marx sobre las clases sociales que distingue tres posiciones. Las clases altas, tienen mayor poder económico y una posición de prestigio al disfrutar de ventajas educativas y de oportunidades. La clase media, aquí se encuentran trabajadores profesionales, pequeños propietarios y comerciantes. Y, por último, la clase baja u obrera que carece de propiedades, capitales y tienen que trabajar para subsistir.

Recurrimos a los datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la escala Likert para operacionalizar las variables en la encuesta. Como el ámbito de estudio es Castilla y León, no hay una gran distinción entre el nivel de vida y los precios de la vivienda o recursos. En lo que respecta al salario, siguiendo a la OCED, tuvimos en cuenta el salario mínimo y el estilo de vida (tipo de vivienda, comida o hobbies). Así, efectuamos una división tres categorías económicas: más de 3.551 € mensuales (clase alta), de 1.341 € a 3.550 € (clase media) y menos de 1.340 € (clase baja).

2. MARCO TEÓRICO

Cuando hablamos de precariedad laboral nos referimos a una pluralidad de situaciones contractuales inestables, ampliación e intensificación de la jornada laboral, etc. Estos factores han contribuido a debilitar la capacidad del Estado para garantizar los derechos laborales y por otro lado los sindicatos en los procesos de negociación colectiva (Harvey 2007). La crisis del 2008 y el periodo poscrisis acrecentó esta doble debilidad en el marco de una nueva restauración del orden económico y político global (Arrighi, 2007). Así, de Castro (2019, p. 2) señala que “la precariedad laboral, por tanto, está fuertemente vinculada a una configuración institucional, a las políticas públicas de empleo y a la regulación laboral, y a la capacidad de los sindicatos para influir en el diseño e implementación de tales políticas de empleo y regulación laboral”.

Ya a principios de este siglo, hay huellas del trabajo precario en las protestas de jóvenes milaneses el 1 de mayo consistentes en una acción política específica en contra del trabajo inestable. En el 2005 las movilizaciones se produjeron en diferentes ciudades europeas y se empezó a conocer como el Euro May Day y supone la primera manifestación del precariado global.



Como movimiento social se ampara en un proceso de demanda de derechos universales. Por este motivo se asocia al precariado con un movimiento social más que con una clase social en surgimiento.

George (2016, p. 4) apunta a que “el precariado se manifiesta como una nueva identidad colectiva gestada del interior de los movimientos sociales, poniendo en tela de juicio la ideología productivista, con lo cual se desmarca de la tradicional identidad de la clase obrera reconocida por sus principios asociados a los valores y el mérito en torno al trabajo”. Mientras que para Bove et al (2017) el concepto de precariedad surge bajo el lema de unas movilizaciones sociales en Francia e Italia al margen de los sindicatos a finales de la década de los 90 del siglo pasado. Este término se utilizó en el sindicalismo español en las movilizaciones contra la reforma del mercado del trabajo en 1994 y se llegó a proyectarse a nivel europeo en el 2005 con el Euro May Day. Este día tenía el propósito de visibilizar a una generación que compartía unas condiciones sociales de precariedad.

Alonso (2007) señala que el pacto social keynesiano legitimó e institucionalizó el conflicto entre capital y trabajo configurando los derechos laborales, sociales y políticos. La revolución neoliberal iniciada en la década de 1970 rompe el pacto al redefinir las relaciones de poder. Supone la pérdida de poder de los trabajadores y sus demandas de seguridad social y laboral no fueron atendidas. Además, se dio un proceso de transformación de las políticas de empleo y regulación laboral en el que se buscaba un nuevo orden político y económico dejando de lado los derechos de los trabajadores. Esta explicación es utilizada por de Castro (2019) al mostrar que los trabajadores en España siguen sintiendo la vulnerabilidad a pesar de las 53 reformas estatales emprendidas entre 1984 y 2019.

McKay et al. (2012) dirigieron un proyecto sobre el trabajo precario y los derechos sociales en 12 países donde muestran que la precariedad laboral se debe en gran parte a la inseguridad relacionada por la exclusión de protección social estatal. Asimismo, señalan que existe una relación con el bajo salario que dificulta llevar a cabo una vida decente. Por ejemplo, con los jóvenes obligados a retrasar su emancipación, las parejas que se ven forzadas a retrasar la edad en la que tienen el primer hijo. Así, “las situaciones de precariedad laboral ponen en riesgo la propia existencia social” (de Castro, 2019, p.6). En consecuencia, la precariedad limita a las personas a realizar planes de futuro y les conduce a una situación de incertidumbre social y vital.



3. METODOLOGÍA Y OBJETIVOS

Nuestra investigación tendrá como objetivo general analizar las clases sociales en términos de precariedad laboral para saber los problemas a los que deben hacer frente en Castilla y León.

De este objetivo principal, se derivan los siguientes objetivos específicos: identificar el nivel de percepción sobre la precarización en Castilla y León; explicar si hay una distinción de precariedad en cuanto a la clase social, para mostrar si existe una diferencia de precarización dependiendo a la clase social; analizar si la precariedad se produce de forma diferente entre las familias monoparentales y monomarentales.



Las hipótesis formuladas intentan responder a los objetivos diseñados. Consideramos que en Castilla y León tienen lugar diferentes formas de precariedad laboral. Estimamos que los niveles de precariedad difieren en función de la clase social. Entendemos que las familias monomarentales sufren la precariedad laboral en mayor medida.

Para dar respuesta a objetivos e hipótesis recurrimos a una metodología mixta que consta de los datos secundarios (ayudan a tener una visión longitudinal) y primarios a través de la administración de una encuesta on-line (permite recabar información que luego podrá ser contrastada y comparada con las fuentes secundarias).

El universo está conformado por 782.100 personas que trabajan por cuenta ajena en Castilla y León y la muestra es de 1.200 individuos (nivel de confianza de confianza del 95% y un margen de error de ± 3 %) con los que se contactó durante dos semanas siguiendo el procedimiento de bola de nieve.

El cuestionario diseñado incluye variables socioeconómicas (sexo, edad, ingreso mensual y estado civil) y se divide en dos bloques: preguntas demográficas y afirmaciones de la precarización mediante escala. La escala Likert que se usó es de 1 al 5, en la cual 1 es siempre y 5 nunca (2=Muchas veces, 3= Algunas veces, 4 =Pocas veces). Analizamos las respuestas con el programa Microsoft Excel.

Al circunscribirse la investigación a un trabajo exigido en una asignatura del Grado de Sociología (Recursos Profesionales en Sociología, segundo cuatrimestre de tercero) las encuestas recopiladas durante dos semanas de la primavera de 2024. En consecuencia, estamos trabajando con unos datos preliminares y aproximativos.

La encuesta está sujeta al secreto estadístico (Ley 12/1989, de la Función Estadística Pública), el reglamento general de protección de datos personales (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo) y la ley orgánica de protección de datos personales y garantía de derechos digitales (Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales).



4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Precariedad

La Encuesta Europea de Condiciones del Trabajo (EWCS, 2021) en España mostró que el 45.6% entiende que su seguridad o salud está expuestas a riesgos. El porcentaje difiere entre hombres, 49%, y mujeres, 41%. Son ellos quienes señalan en mayor medida que algunas veces creían haber trabajado en empresas que no cumplía las normas de salubridad.

En el caso de la encuesta administrada en Castilla y León, el 26% de los hombres responden que se le pide que realicen actividades que no están en su contrato laboral, frente al 15% de mujeres. Además, las personas que trabajan en el sector privado (52%) han contestado que realizan actividades que no están en su contrato laboral, frente a un 20% del sector público.

Además, un 40% de quienes trabajan en el sector privado tienen miedo a reclamar condiciones mejores en su trabajo por lo que el temor dificulta salir de la espiral precarizadora. A su vez, el 25% afirma tener miedo a ser despedido en caso de no llevar a cabo las tareas encomendadas. Por último, en el Estatuto de los Trabajadores (2024, art.38) recoge que las vacaciones se deciden en un acuerdo entre el trabajador y empresario, pero el 28% de los que prestan sus servicios en el sector privado no les dejan elegir el periodo de vacaciones

Clase social

Lo primero que llama la atención al analizar los datos es que el 75% de la clase baja se autoubica en la clase media. Este resultado puede ser debido a dos razones, al solo centrarnos en la parte económica, dejamos de lado la cultura o la educación como identificadores. O el problema es de tipo subjetivo y dependen de como las personas interpretan su posición.

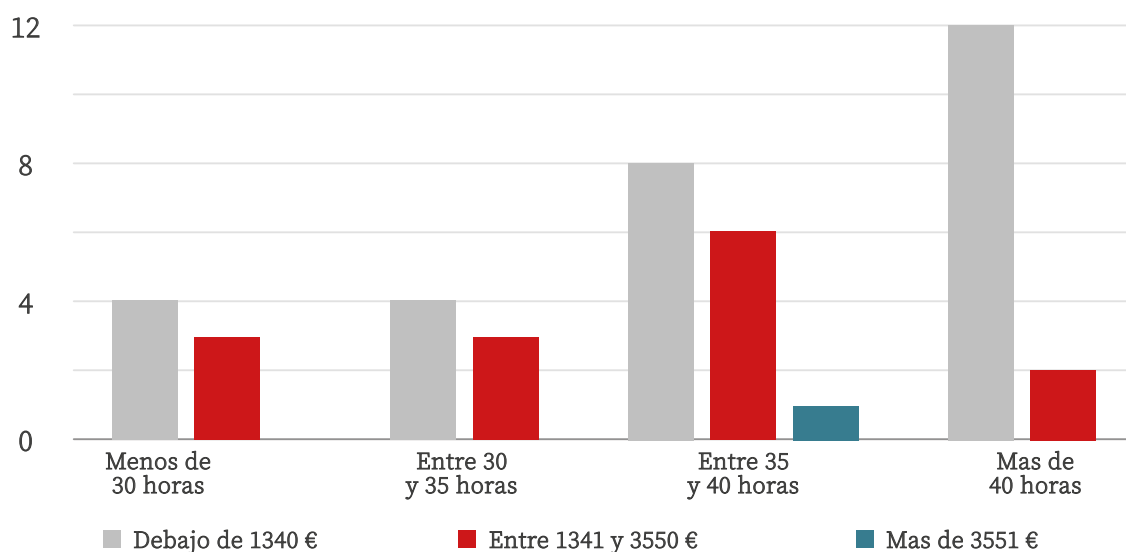


Gráfico 1. Horas trabajadas según nivel de ingresos Fuente: elaboración propia.

A su vez, el 43% de quienes se encuentran en clase social baja trabaja más de 40 horas semanales. Esto ocurre en el 14% de la clase media y apenas sucede en la clase alta. Además, el 32% de la clase social baja y el 28% de la media manifiestan que las horas extras no son compensadas.

Se puede apreciar como existe una precarización que es más fuerte en la clase social baja. Estos datos guardan relación con los datos mencionados en la justificación de la Encuesta de Población Activa de 2016 en el cual había 9.1 millones de trabajadores que superaban la jornada completa semanal. Al ver estos dos datos se puede apreciar una precarización que en este caso la clase social baja la que la padece en mayor medida.

Por lo que respecta a la realización de actividades no contempladas en el contrato, el 46% de los integrantes a la clase social baja indica que es una práctica que deben hacer. Además, el 32% tiene miedo a reclamar mejores condiciones laborales, opina que son fácilmente reemplazables y se siente indefenso ante el trato injusto.

Por tanto, los resultados muestran como la clase baja sufre la precarización debido a que trabaja más horas de su jornada laboral sin compensación económica. Además, el miedo y la indefensión dificultan el ejercicio y acceso a los derechos por miedo a las represiones. De esta forma, comprobamos la hipótesis de partida al demostrar que la precarización es más notoria en los miembros de la clase baja.

Familias monoparentales y monomarentales

Un 9.3% de los encuestados era una mujer progenitora con hijos sola a su cargo y un 4.6% de los encuestados era un hombre progenitor con hijos a su cargo solo. En el caso de las familias

monoparentales, el 100% afirma el incumplimiento de las normas de salubridad. Mientras que en la monomarentales el porcentaje se divide: 50% que siempre trabaja en espacios donde no se cumplen las normas de salubridad, 25% algunas veces y 25% nunca. Tras estos primeros resultados, comprobamos cómo se materializa la precarización en este tipo de familias.

Además, el 50% de las familias monomarentales no pueden elegir el periodo de vacaciones y al 100% se les pide que realicen actividades no contempladas en el contrato laboral. A lo anterior hay que añadir el miedo mostrado a reclamar mejores condiciones laborales y el reconocimiento a trabajar más horas de las estipuladas en la relación laboral. Por último, parece que los procesos precarizadores en ambas tipologías familiares se incrementan según descendemos en la escala social.

El análisis de los datos nos permite afirmar que existe una precarización laboral en ambas familias (monoparentales y monomarentales). Por tanto, nuestra hipótesis de partida se ve refutada en parte, ya que la precarización se produce con independencia de que el cabeza de familia sea hombre o mujer.



5. CONCLUSIÓN

La investigación realizada ha mostrado que se da una precariedad laboral en Castilla y León afecta de manera diferenciada según la clase social, las familias monoparentales y monomarentales y también en el Sector en el que trabajan. Los resultados de la investigación han mostrado que la precarización se produce con mayor intensidad en el sector privado donde el 40% tiene miedo a



reclamar mejores condiciones laborales. Además, el 25% teme que de no realizar las actividades encomendadas puedan ser despedido y la limitación en la elección de sus periodos de vacaciones, lo que evidencia una erosión de sus derechos laborales

En lo concerniente a la clase baja son quienes sufren en mayor medida condiciones laborales precarias, manifestándose esto en una mayor carga de horas de trabajo siendo el 43% que realizan más de 40 horas semanales y el 32% no recibe compensación económica a cambio, es decir, no remuneradas. Asimismo, el 46% de la clase social baja realiza actividades por las que no fueron contratados.

Por último, comprobamos que la precarización se produce por igual en las familias monoparentales y monomarentales. Experimentando condiciones de trabajo difíciles, incluyendo la falta de cumplimiento de normas de salubridad y la imposición de tareas fuera de sus contratos. Esto indica que la precarización laboral está presente de manera transversal en este tipo de familias.



6. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso, L. E. (2007). *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona: Anthropos.
- Arrighi, G. (2007). *Adam Smith en Pekín. Orígenes y fundamentos del siglo XXI*. Madrid: Akal.
- Bove, A., Murgia, A, y Armano, E. (2017). "Mapping precariousness: subjectivities and resistance. An introduction". En E. Armano, A. Bove and A. Murgia (eds). *Mapping Precariousness, Labour Insecurity and Uncertain Livelihoods*. London: Routledge. (pp. 1-12).
- de Castro C. (2019). Presentación. La precariedad laboral y más allá. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 37(1), 11-29.
- Estatuto de los trabajadores. Última modificación* (2024, 2 agosto). George, T. (2016). Precariedad, poder y democracia. Estado del poder 2016. TNI.
- Harvey, D. (2007). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Akal.
- INE - Instituto Nacional de Estadística. (s. f.). *INE base / Mercado laboral / Actividad, ocupación y paro / Encuesta de población activa / Últimos datos*. INE.
- Instituto Nacional de Seguridad y Salud En el Trabajo (INSST). (2023). Encuesta Europea de Condiciones de Trabajo 2021. Datos España. *INSST*.
- Lockwood, D. (1962). *El trabajador de la clase media; un estudio sobre la conciencia de clase*. Madrid: Aguilar.
- Porrás, N. R. (2013). Inserción laboral y salud mental: una reflexión desde la psicología del trabajo. *Revista Tesis Psicológica*, 8 (2), 98-117. Pp. 98 – 117
- McKay, S., Jefferys, S, Paraksevopoulou, A. y Keles, J. (2012). *Study on Precarious work and social rights*. London: Working Lives Research Institute
- Standing, G. (2014). *Precariado: una carta de derechos*. Madrid: Capitán Swing.
- de Rovira, J. B., Alonso, F., Alonso, D. Á., Artacoz, L., Díaz, E. C., Callado, B. G., ... & Isart, F. M. (2023). Precariedad laboral y salud mental. conocimientos y políticas. sinopsis del informe presme. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, (161), 127-142.



SOCYL

ASOCIACIÓN PROFESIONAL
DE SOCIOLOGÍA DE CASTILLA Y LEÓN